



**Discriminación racial: Un acercamiento a las voces de las mujeres afrocolombianas del
trabajo doméstico en Medellín**

Carlos Daniel Mazo Vásquez

Luz Patricia Mosquera Lozano

Daniel Andrés Pérez Giraldo

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadores Sociales

Asesores

Luz Dary Ruiz Botero, Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano

Hugo Alexander Villa Becerra, Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2023

Cita

(Mazo Vásquez et al., 2023)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Mazo Vásquez, C. D., Mosquera Lozano, L. P., & Pérez Giraldo, D. A. (2023). *Discriminación racial: Un acercamiento a las voces de las mujeres afrocolombianas del trabajo doméstico en Medellín* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: Jhon Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A ti mamá por motivarme en tantos momentos que deseé no continuar con mi proceso educativo, tus palabras “atrás ni para coger impulso” me alentaron muchas veces, eres mi referente para seguir haciendo lo que me apasiona., la constancia, autoconfianza y responsabilidad, han sido cualidades que inculcaste en mí y que afortunadamente retoñaron.

A ti princesa Luciana que me cuidas desde algún lugar, te prometí que lograría avanzar en mi vida y que siempre te llevaría en mis recuerdos y que cada triunfo sería para las dos.

A mi mamá y a mis hermanos, por comprenderme y apoyarme cuando decidí cambiar radicalmente mi vida, sin ustedes no sería quien soy ahora.

A mi mamá, papá, hermanas, y a mi novia que sin su apoyo y amor incondicional no hubiese llegado hasta dónde estoy ahora, les amo.

Agradecimientos

En primer lugar, a Sirley, Yesenia, Johana y Luisa, quienes aceptaron ser participantes de esta investigación, gracias a ellas se permitió conocer desde su vivir y sentir tantas experiencias que marcaron sus vidas, y que aportan a otras mujeres para mantener la resiliencia frente a relaciones laborales opresivas, e igualmente a la sociedad para que sigamos construyendo relaciones de libertad, igualdad y reconocimiento de las diversidades.

A nuestros asesores de línea, Luz Dary Ruiz y Hugo Alexander Villa, su orientación, conocimiento y propuestas nos ayudaron a encauzar este proyecto tan bonito.

Tabla de contenido

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
1 Acercamiento a las mujeres negras: de la esclavitud al trabajo doméstico.....	10
1.1 Afrofeminismo, una mirada étnico-racial y de género.....	12
1.2 Reconocimiento de las identidades	14
1.3 Ejercicio de poder.....	15
1.4 Acercamientos al racismo y la discriminación.....	17
1.5 Memoria metodológica	18
1.5.1 Consideraciones éticas	21
2 ¿Y quiénes son Yesenia, Sirley, Johana y Luisa?	23
3 Trascendiendo la orden: Manifestaciones cotidianas del poder en el trabajo doméstico.....	32
4 Racismo; una condensación de segregación en la intimidad del trabajo doméstico	42
5 Conclusiones	51
6 Recomendaciones.....	53
Referencias	54
Anexos.....	58

Resumen

El presente informe de investigación es de carácter cualitativo, realizado en la ciudad de Medellín/Antioquia con cuatro mujeres afrocolombianas oriundas de Istmina/ Chocó, y quienes han ejercido el trabajo doméstico por más de 20 años. A través de sus narrativas se analizó cómo se construye y se reproduce en la intimidad de la esfera doméstica la desigualdad de género, la racialización, las relaciones de poder, la violencia sexual, la violencia económica, y, por último, aunque no menos importante, la discriminación, categoría bajo la cual giró todo el proceso de teórico, metodológico y analítico de la investigación.

Comprendiendo la historia de vida de estas mujeres, fue posible aproximarse a las circunstancias que las condicionaron a estar al servicio de algunas familias de clase alta de la ciudad, entre ellas situaciones de vulnerabilidad económica en sus propias familias que las condujo a emplearse siendo muy jóvenes para lograr el sustento de ellas y los suyos.

Por otro lado, fue posible establecer que en efecto al interior de estos hogares aún existen transgresiones en gran similitud con la época colonial, tales como la segregación de espacios, utensilios e incluso comentarios con pretensiones de menospreciarlas. Estas prácticas no se dan en la misma medida que cuando las mujeres eran jóvenes, pero siguen reproduciéndose en su quehacer diario.

Palabras clave: identidad, violencia de género, prácticas de discriminación, resistencia, racismo, afro

Abstract

This research report is of a qualitative nature, carried out in the city of Medellín/Antioquia with four Afro-Colombian women from Istmina/Chocó, and who have worked as domestic workers for more than 20 years. Through their narratives, it was analyzed how gender inequality, racialization, power relations, sexual violence, economic violence, and, last but not least, are constructed and reproduced in the intimacy of the domestic sphere. , discrimination, category under which the entire theoretical, methodological and analytical process of the investigation revolved.

Understanding the life history of these women, it was possible to approach the circumstances that conditioned them to be at the service of some upper-class families in the city, including situations of economic vulnerability in their own families that led them to be employed at a very young age. to achieve their livelihood and theirs.

On the other hand, it was possible to establish that, in effect, within these homes there are still transgressions that are very similar to those of the colonial period, such as the segregation of spaces, utensils, and even comments that pretend to belittle them. These practices do not occur to the same extent as when the women were young, but they continue to be reproduced in their daily activities.

Keywords: identity, gender violence, discrimination practices, resistance, racism, afro

Introducción

Este informe agrupa los resultados de la investigación denominada “Discriminación racial: Un acercamiento a las voces de las mujeres afrocolombianas del trabajo doméstico en Medellín”, la cual tuvo como finalidad, conocer, caracterizar y comprender las formas de estigmatización a las que ellas están expuestas en sus entornos laborales, y cómo tales formas de discriminación han influido en la autoconcepción e identidad de las mujeres que acompañaron este camino de investigación. Además, cómo la resistencia emerge a manera de contrarrestar por un lado la asimetría jerárquica entre ellas y quienes las emplean, y por otra parte, como la manera de reivindicar sus derechos como mujeres.

El texto es una puerta que permite conocer de primera mano un entorno laboral que poco se ha explorado por pertenecer justamente a la esfera privada y el cual es herencia de la época colonial. Este posibilita al lector comprender cómo se gestan las relaciones de poder y diversas prácticas racistas naturalizadas por quienes se consideran de una etnia o clase social superior, y las cuales continúan reproduciéndose socialmente, y que, si bien se ha avanzado un poco en temas de reconocimiento del otro u otra, no ha tenido una ruptura de fondo a lo largo de la historia.

En consonancia con lo anterior, a diferencia de lo que sucede en otros empleos más formalizados y regulados como oficinas o fábricas donde las obligaciones asignadas a los empleados y empleadas están parametrizadas bajo un contrato laboral, en el espacio doméstico sucede mayoritariamente lo contrario, pues su quehacer es reconocido como trabajadora del hogar y está determinado por los hábitos, deseos o preferencias de quien emplea e integrantes de la familia, que en ocasiones el servir cobija a personas externas pero cercanas de estos.

Desde el criterio cualitativo, y apoyados en los enunciados conceptuales del feminismo negro (Davis, 2004; Lugones, 2008; Lozano, 2010), en la actual investigación se armonizaron variados instrumentos para la recolección de información, tales como entrevistas a profundidad y mural de situaciones, que facultaron no solo el obtener datos, sino ahondar en aquellas situaciones en que las mujeres se sintieron minimizadas por etnia, costumbres o situación económica.

Para ir concluyendo, los hallazgos que aquí se presentan germinan de las experiencias de cuatro mujeres acerca de las condiciones laborales y tratos recibidos ejerciendo sus labores de aseo y cuidado en hogares ajenos, fueron ellas quienes durante el avance de la investigación se motivaron para aportar tanto sus relatos de vida, como la manera de nombrar y expresar a todos los

posibles lectores lo que conlleva estar bajo el mando de otros y otras, a quienes poco les interesa la humanidad de quienes por necesidad o vocación asumen la indicada labor.

Paralelamente, para dar cuenta de los resultados, el texto que se presenta está estructurado en cuatro capítulos. El primero, Acercamiento a las mujeres negras - de la esclavitud al trabajo doméstico, donde está consignado el planteamiento del problema, justificación a nivel académico y social, pregunta de investigación y sus respectivos objetivos, además, el referente teórico (afrofeminismo) que soporta la investigación y las respectivas categorías que ayudaron a tener una mirada global de lo que pretendíamos indagar. Y en conclusión del primer capítulo, la metodología que expone el camino recorrido para alcanzar nuestros objetivos basados en un paradigma socio crítico, enfoque cualitativo, modalidad de investigación cualitativa, características de las mujeres que participaron en la investigación, técnicas para generación de la información, también, principios e ideales éticos tenidos en cuenta para la realización del proceso investigativo.

Posteriormente, encontraremos los hallazgos subdivididos de la siguiente manera; capítulo 2 ¿Y quiénes son Yesenia, Sirley, Johana y Luisa?, aquí se presenta a las mujeres en cuanto a su vida personal, capítulo 3 Trascendiendo la orden: Manifestaciones concretas del poder en el trabajo doméstico, este refleja cómo se dan las relaciones de poder y a su vez la asimetría del mismo, y bajo el capítulo 4 Racismo; una condensación de segregación en la intimidad del trabajo doméstico, se expone cada una de las prácticas relatadas por las mujeres, en las que se evidencia la concepción que se tiene de ellas por sus rasgos fenotípicos y culturales. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones vinculadas a nuestras reflexiones.

1 Acercamiento a las mujeres negras: de la esclavitud al trabajo doméstico

Los estudios sobre las mujeres afrodescendientes reflejan la escasa investigación social de la realidad que traspasa sus vidas, estas, históricamente bajo la ideología eurocéntrica fueron identificadas como capital de producción, por esa razón, para abordarlas fue pertinente hacerlo a través de la esclavitud entre los siglos XV -XVIII; la fallecida filósofa y feminista María Lugones planteó que las mujeres negras eran concebidas y tratadas socialmente como animales, excluyéndolas de todo rasgo de femineidad, de esa forma las únicas que podían ser reconocidas desde el género femenino eran las burguesas blancas. (Lugones, 2008).

Ahora bien, aunque en Europa se abolió la esclavitud a finales del siglo XVIII¹, y en Colombia a partir del 1 de enero de 1852 (Lozano, 2010)., la Revolución Industrial gestó desigualdades sociales, raciales y de género (Quiroga, 2014) donde particularmente a las mujeres negras e indígenas se les impuso socialmente las labores domésticas como segmento de mercado de trabajo, en palabras de Moreno y Muñoz (s.f.) citando a Carneiro (2003), se ha “transitado entre esclavas, sirvientas, y domésticas” (p.4).

Para el escenario de Colombia, según el Art.1 del decreto 824 de 1988, el trabajo doméstico hace referencia a la persona natural que a cambio de remuneración económica ofrece sus servicios como asear, cocinar, cuidar, entre otros, en el lugar de residencia del empleador. Un oficio que ha minimizado a las mujeres negras, tal como afirma la Escuela Nacional Sindical citado por Viviana Osorio y Carmenza Jiménez (2019) donde plantean que este oficio es una nueva forma de esclavitud por su condición socioeconómica vulnerable y la violencia que sufren en la privacidad de sus lugares de empleo (Osorio & Jiménez, 2019).

Aun así, la discriminación en el trabajo doméstico ha sido muy poco abordada desde posturas feministas, tal como sugiere Fraser (1999) y Segato (2015), por tal razón, la importancia de estudiar esta modalidad laboral se da, además, por un crecimiento de la práctica; ONU Mujeres

¹... en Inglaterra, a partir de 1807 con diversas leyes que confirmaron la abolición definitiva y en Dinamarca desde 1802. En Holanda y Francia en 1815. La libertad de vientres fue declarada en España en 1870 pero solo aplicada contra el tráfico negrero de modo gradual en los años siguientes. Portugal abolió la esclavitud formalmente en Brasil en 1888. En la medida que los países latinoamericanos se independizaron durante el siglo XIX, se aprobaron leyes contra la esclavitud: libertad de vientres, prohibición del comercio esclavista, abolición total de la esclavitud. En Estados Unidos, la esclavitud fue abolida luego de la Guerra de Secesión, en 1865. En Argentina la “libertad de vientres” se declaró en 1813, tres años después de iniciado el proceso de independencia colonial y la abolición total quedó consagrada como principio constitucional en 1853. (Villalpando, 2011, p.20).

Colombia & DANE (2020), y Osorio & Jiménez (2019) comparan que para el año 2016 el número de mujeres trabajadoras domésticas fue de 643.357, contra el año 2019 que asciende a 647.000, aunque se desconoce el porcentaje exacto de estas mujeres que son afrocolombianas, la Organización Internacional del Trabajo (2016) enfatiza que “las personas indígenas y afrodescendientes suelen estar sobrerrepresentadas en el trabajo doméstico” (OIT, 2016. p. 12).

Desde entonces, el panorama se ha ido alimentando de mujeres negras que son “[exprimidas] desde niñas en las casas de élites de la ciudad, a cambio de salarios de hambre que no les permiten el sustento diario ni la crianza de sus hijos” (Moreno & Mornan, 2015, p. 105). Bajo las condiciones de relaciones de poder que se dan por los vínculos laborales y que pavimentan el entorno para que continúen siendo opacadas en una sociedad orientada bajo un sistema patriarcal, etnocéntrico, colonial y racista.

En relación con lo anterior, esta investigación se planteó como interrogante principal: ¿Qué prácticas de discriminación étnico-racial y de género se manifiestan en los relatos de mujeres afrocolombianas del trabajo doméstico en la ciudad de Medellín?

El porqué de la investigación en sí misma responde en un primer momento al compromiso ético político de las y los investigadores, lo cual parte desde el reconocimiento de situaciones cotidianas que nos rodean, y la necesidad de ahondar en esos fenómenos que se naturalizan y que nos son cercanos, pero también la importancia de abrir el espacio de la academia a quienes son dueñas de esas experiencias y primordialmente sabedoras, para que puedan expresarse y resignificar lo vivido. En un segundo momento surge también como respuesta a esa escasez que existe en el abordaje identitario, racial y de género de estas mujeres que ha sido opacado por la mirada laboral material y que pretende corregir esto a partir de la construcción conjunta y vital con ellas mismas.

Asimismo, el conocimiento obtenido podrá ser útil en el campo profesional de futuros estudiantes de las humanidades para ser aplicados a diferentes escenarios como procesos de reflexión e intervención sobre la realidad de otros seres marginados, pues si bien, uno de los objetivos de las Ciencias Sociales según Fernández & López (2006) consiste en “Aislar y describir las estructuras que una sociedad usa para percibir, relaciones e interpretar sus experiencias” (p. 17) y ahí radicó nuestro interés, lograr develar esa parte del escenario social y privado que poco ha sido abordado al estar opacado por otras pretensiones y condiciones del mercado laboral.

Existe entonces una problemática imbricada a las lógicas coloniales, legado no pedido en Latinoamérica, según Lister (2015), es una doctrina eurocéntrica que continúa considerando a las personas negras como bienes y sin humanidad alguna. Desde Trabajo Social es menester, visibilizar, deponer los muros mentales de la segregación, y comenzar por cuestionar esas prácticas desde nuestra comodidad se convierte en un primer paso, pero que desde la voz de las realmente implicadas será expuesta su realidad como mujeres afrocolombianas de Medellín que comparten una labor y una homogeneización social.

La razón de esta investigación está encaminada a describir las prácticas de discriminación étnico-racial y de género que se hacen presentes en los relatos de mujeres afrocolombianas del trabajo doméstico en la ciudad de Medellín, pues, es al interior de esos hogares que se configura el espacio donde se interpela a la identidad, el ejercicio de poder y otras experiencias que atentan contra la integridad de su ser.

Para responder a la premisa planteada se abordaron los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los referentes identitarios que las mujeres afrocolombianas van configurando sobre sí mismas a través de sus vivencias en el desempeño del trabajo doméstico.
- Caracterizar las prácticas de discriminación hacia las mujeres afrocolombianas dadas al interior de los hogares donde laboran que afianzan una relación colonial y patriarcal.
- Determinar las formas de reproducción de las prácticas racistas y de género ejercidas en las mujeres afrocolombianas trabajadoras domésticas desde las narrativas configuradas con las participantes.

1.1 Afrofeminismo, una mirada étnico-racial y de género

La comprensión teórica desde el afrofeminismo se hace pertinente para abordar el todo de esta investigación basado en las mujeres negras y la discriminación ejercida hacia ellas al interior de los hogares donde laboran como empleadas domésticas, lugares que posibilitan un trato diferencial bajo unas características no implícitas como el género, la raza y jerarquía social.

Si bien se reconoce que el feminismo, categorizado como una corriente de pensamiento, pero sobre todo como movimiento social que ha aportado en gran medida a la comprensión del género, la feminidad y la reivindicación de los derechos de las mujeres; para nuestro trabajo, se hace pertinente la lectura desde un enfoque étnico, puesto que culturalmente las mujeres mestizas

a pesar de sufrir un trato inferiorizado por su condición de mujeres, han logrado obtener más beneficios, desde lo laboral, relacional y cultural, contrario a las mujeres negras, que padecen no sólo de discriminación por ser mujeres, sino también por su color de piel, según la socióloga Betty Lozano “Las mujeres negras o afrodescendientes han sido miradas o construidas, por las ciencias sociales y el Estado como muy pobres, vulnerables, analfabetas, llenas de hijos, en general incapaces para la acción” (Lozano, 2010, p. 18). Percepciones que hacen pertinente un nuevo enfoque, el afrofeminismo, una nueva postura que permite visibilizar, concientizar y empoderarlas en el reconocimiento de su ser y alejarlas de los estereotipos que se les han aplicado incluso desde las ciencias humanas.

Estas mujeres con base a este fuerte entorno que las rodea, se han visto en la necesidad entonces de reclamar sus derechos, desde una postura feminista diferente, una que reconoce no sólo a las mujeres afro, sino a las de herencia cimarrona y palenquera, cuestionando los planteamientos universalistas del feminismo cotidiano, pero sobre todo enriqueciéndolo con otra mirada.

Es clave entonces comprender y recopilar los tres postulados con los cuales se caracteriza esta corriente teórica. El primero de estos postulados corresponde al reconocimiento; es un retornar al reivindicar la existencia y particularidad de esas mujeres afrodescendientes, aquellas que no se encuentran cobijadas completamente por el feminismo tradicional y que en su actuar rompen con el esquema genérico del deber ser del hombre y la mujer.

El siguiente postulado se trata de lo colectivo; reconocido en dos vías, la primera de ellas es lo colectivo no sólo en cuanto al género, es decir, responder colectivamente por ser mujeres, sino que se responde en tanto una situación de raza, se propende la lucha por la raza negra, como colectivo que ha trasegado por la historia y la experiencia conjunta. Y en la segunda vía se reconoce lo colectivo como ese acuerdo que se hace con la naturaleza, con el territorio, con la cultura que se han apropiado desde su ser mujer.

Y finalmente, el último postulado es el Decolonial, este se orienta bajo una mirada del afrofeminismo que busca romper con la colonialidad que se ha hecho del ser, del saber y del poder, establecer que existen otras formas de saber, de empoderarse, de luchar y de reconocer las lógicas que suprimen y subyugan a las mujeres en su propio contexto y como tal, reconocer su potencial transformador desde la mirada mística, religiosa, ceremonial, que hace parte de ellas en este denominado “tercer mundo”, orientándose de esta manera las “luchas del pueblo negro sin olvidar

que la posibilidad de la descolonización del ser negra y del ser negro pasa por el cuestionamiento a las relaciones de género configuradas tanto en el proceso esclavista como en el de resistencia y cimarronaje” (Lozano, 2010, p. 21). La mención anterior trae a colación aspectos importantes para esta población atravesada por el género y la raza, al tiempo que posibilita que sus luchas sean leídas desde esa apropiación que han hecho en los ámbitos social, político, económico y laboral y no desde otros imaginarios impuestos.

Desde el afrofeminismo contrahegemónico se podrán cuestionar narrativas tradicionales que ignoran los pensamientos, la identidad, el sentir y humanidad de las mujeres negras, y que así mismo ha develado formas en las que ellas han logrado hacer frente a las adversidades y estigmatización social.

Por tal motivo, para hablar de expresiones de racialización en el trabajo doméstico ha sido necesario tener un enfoque en aquellos aspectos que sustentan nuestra investigación y dentro de la cual se identificaron algunas categorías como las identidades; las relaciones de poder entre trabajadora y empleador, y lo étnico racial, al igual que el racismo; estas permitirán tener una mirada más global de una realidad social que viven las mujeres afrocolombianas inmersas en el trabajo doméstico.

1.2 Reconocimiento de las identidades

Partimos entonces que identidad como categoría que permite comprender a estas mujeres y como concepto singular “es un conjunto articulado de rasgos específicos de un individuo o de un grupo” (Dronda, 2005, p. 2) a partir de esta concepción otorgada por la educadora intercultural, se comprende que la identidad no se centra en un planteamiento netamente psicológico, sino que conviene abordarla más bien como una caracterización que se realiza sobre el propio sujeto.

Esto se puede complementar con tres características básicas de la identidad (Dronda, 2005): la primera que es compuesta, porque en la identidad se vinculan y articulan aspectos visibles, reconocibles y propios del mundo físico-material con las comprensiones e interiorizaciones que se hace de sí mismo; la segunda corresponde a que la identidad es dinámica, porque “los comportamientos, las ideas y los sentimientos cambian según las transformaciones del contexto familiar, institucional y social en el cual vivimos.” (Dronda, 2005, p. 3) Y la tercera, es que la identidad es dialéctica, porque “La construcción de la identidad no es un trabajo solitario e

individual. Se modifica en el encuentro con el Otro, cuya mirada tiene un efecto sobre ella” (Dronda, 2005, p. 3); así se reconoce que, si bien la conformación de la identidad o el reconocimiento de la misma parte del sujeto que vive la experiencia y afronta el escenario, se hace necesario el complemento del otro y del contexto, pues su punto de vista le aporta a la comprensión del ser.

Ahora bien, la importancia de comprender esto radica en la función que tiene la identidad para los sujetos, Todorov (1995) en Fernández y Hernández (2010) lo resume como “identidad, o mejor aún identidades, en plural, es nuestro principal descodificador de la realidad, es la lente a través de la cual miramos e interpretamos al otro y adquirimos los referentes (muchos de ellos injustificados), para rechazarlos” (p. 81).

Por lo tanto, la identidad propia no sirve al sujeto solamente para reconocerse a sí mismo, sino que también opera de manera activa en la forma como este se desenvuelve en la sociedad, le permite ubicarse, adaptarse al contexto o si es el caso, incluso ser rechazado por el contexto al no coincidir con las identidades dominantes.

1.3 Ejercicio de poder

Para hacer referencia a las relaciones de poder, es necesario un planteamiento desde lo básico para comprenderlas, para Barquin (2003) son “Relaciones que se establecen en el marco de alcanzar metas, resolver problemas y necesidades, con la constitución de un actor como indicado para coordinar tal fin” (p. 189), aquí se retoma un poco la idea de que en las relaciones de poder existe una búsqueda conjunta, una intencionalidad colectiva que coordina dicha relación, algo a lo que Pelegri (2004) profundiza al afirmar:

Toda relación de poder implica, en última instancia, un conflicto de intereses entre las partes, pero el conflicto no siempre es manifiesto (puede ser latente o potencial) y los intereses pueden estar en conflicto, aunque no se tenga conciencia de ello (pues la coincidencia de preferencias puede estar predeterminada) (p. 24).

Así entonces, se comprende que las relaciones de poder pueden estar mediadas por el interés de ambos actores, y que, a su vez, esta relación no necesariamente debe darse de manera vertical sino desde diferentes esferas.

De igual manera, se entiende que “Las relaciones de poder son inmanentes a otros tipos de relaciones (económicas, de conocimiento, sexuales), constituyen las condiciones y los efectos de desigualdades y desequilibrios en todos los intersticios del tejido social” (Pelegri, 2004, p. 25), razón por la cual las relaciones de poder también se encuentran y se hacen presentes no solo en la vida social pública sino en ámbitos privados como los hogares donde las mujeres afrocolombianas prestan el servicio doméstico.

Bajo la lógica en la cual definimos el ejercicio de poder, Foucault (1988) hace la claridad en la importancia de diferenciar el tipo de poder ejercido sobre las cosas y que nos proporciona la capacidad de modificarlas o destruirlas a nuestro antojo, y un segundo poder que surge de aptitudes directamente inscritas en el cuerpo, uno que pone en juego las relaciones sociales (p. 11). Siendo este último el que define el enfoque desde el género y lo étnico, pues actúa en estos ámbitos como el mecanismo que ejerce poder de ciertas personas sobre otras.

Y ciertamente dicho ejercicio del poder se inmiscuye también entre la relación laboral de la trabajadora doméstica con su empleador, evocando una serie de comportamientos que se imponen y que van desde el establecimiento de las tareas a realizar por parte de la trabajadora hasta la forma de comportarse en su lugar de empleo, demostrando cada vez más una asimetría de roles en la privacidad de otra familia. Esta concepción se ve reforzada por la afirmación que expone Foucault (1976) en Londoño (2016) donde “Poder: es una relación asimétrica que está constituida por dos entes, la autoridad y la obediencia” (p. 156) y en las relaciones del trabajo doméstico parece que dichos entes se encuentran bien definidos.

El poder en lo relacional entonces, no sólo se da por medio de una relación de fuerza y obligación, se da en muchos espacios y circunstancias, donde quien lo ostenta, sabe perfectamente que cuenta con la capacidad para movilizar el accionar del otro. Frente a todo esto Giraldo (2006) enuncia citando a Foucault, que también “donde hay poder, hay resistencia” (p. 121); es decir, dentro de esas mismas redes de poder se pueden interpretar diferentes acciones de mujeres que tienen el objetivo de quebrantar el orden hegemónico, por ejemplo, asumiendo posturas desde el afrofeminismo como fue mencionado en el apartado anterior o a través de acciones cotidianas en su lugar de trabajo, el ambiente doméstico.

1.4 Acercamientos al racismo y la discriminación

En esta lucha entre el poder y la resistencia surgen categorías que han marcado el devenir histórico del discurso hegemónico, la existencia de la raza y racismo, se hablará de “dos razas cuando haya dos grupos que, a pesar de la cohabitación, no se hayan mezclado a causa de diferencias, asimetrías, obstáculos debidos al privilegio, a las costumbres y a los derechos, al reparto de las fortunas y al modo de ejercicio del poder” (Foucault, 1998, p. 69), lo que hace que entre en escena algo más que el ejercicio de poder, el racismo se convierte en subversión de lo social donde hay unos que son productos eximios de una sociedad y otros que son subproductos de la misma, lo que lo convierte en una lucha por la vida y por existir.

El racismo es una práctica presente a lo largo de toda la historia, especialmente desde el siglo XVIII cuando el “negro y la raza constituyeron juntos el subsuelo inconfesable y a menudo negado el complejo nuclear a partir del cual se desplegó el proyecto moderno de conocimiento y de gobierno” (Mbembe, 2016 p. 23), se podría decir que este nuevo “discurso de las razas” como lo llamó Foucault (1998) se constituyó en un nuevo modo de articular la historia, ya no como una justificación del poder, que ciertamente había invisibilizado a los que no contribuían a la construcción de la misma, sino como un “principio de heterogeneidad: la historia de unos no es la historia de los otros” (Foucault, 1998, p. 63).

Respecto al racismo, hoy es como si el mundo estuviese asistiendo desde hace muchos años a una división de color dónde el negro es visto como un color inferior y el blanco como un color superior. El hombre negro como afirma Fanon (2009), se topó con una corporalidad diferente impuesta por un sistema que le hacía sentir diferente (Fanon, 2009 p. 112).

Se plantea entonces, que el racismo es un sistema mayor del cual se desprende una serie de consecuencias que convergen en una discriminación de las mujeres, que va más allá de su feminidad, esta se arraiga al color de su piel, que se conjuga a la par con el género como esos rasgos característicos, no pedidos, ni adquiridos sino simplemente parte de su identidad pero que en base a años de opresión y al ser relegadas a las “minorías” étnicas, es entonces objeto de enjuiciamientos y rechazos; de esta manera el escenario discriminatorio se configura a puertas del rechazo latente y la incertidumbre a la que están expuestas estas mujeres con respecto a todos aquellos con los que se encuentran en su labor.

1.5 Memoria metodológica

En gran medida el posicionamiento que enfrentamos en este proyecto de investigación se encuentra ligado a la perspectiva de género, clase y etnia, donde se partió de la valoración de la existencia de las mujeres negras. Por tal motivo, para el ejercicio académico de investigación se inscribió en el paradigma socio crítico, lo que apunta a complementar la intencionalidad del rol profesional del Trabajador Social en el reconocimiento de las capacidades y recursos de la población de estudio en las dinámicas sociales actuales.

Una forma de comprender este paradigma es por medio de lo planteado por Carlos Eduardo Vasco, un simpatizante de este modelo, quien considera que este estilo de hacer ciencia faculta relacionar el ejercicio de poder en las interacciones sociales, donde el lenguaje más que una forma de comunicar, es un instrumento de manipulación, para él, centrarse en este precepto es buscar revelar las cadenas ocultas a las que las personas se encuentran atadas gracias a la praxis histórica, puesto que para poder romperlas es necesario dar ese reconocimiento (Vasco, 1994), en consecuencia, su pretensión es sobrepasar el reduccionismo y dar la oportunidad a una ciencia social que apuesta a la liberación y cambio social.

Como complemento del paradigma, se encaminó la investigación desde el enfoque cualitativo de la investigación social, este nos facultó hacer uso de la información generada previamente mediante la construcción del estado de la cuestión y por supuesto la revisión documental que nos aproximó a la problemática que deseábamos comprender, de esta manera nos acogemos a Bonilla y Rodríguez (1995) cuando manifiestan que un enfoque cualitativo permite aprehender la realidad social a través de los ojos de quienes serán estudiados pues son los que están ensimismados en las diferentes esferas de la sociedad.

Por lo tanto, elegir un enfoque cualitativo se sustenta en el hecho de que la investigación centró su énfasis en el tema de las identidades propias de las mujeres negras, pero también abarca en gran medida las relaciones de poder y procesos de discriminación y racismo que son a su vez hechos cargados de potencial interpretación y significado que se revelan en la experiencia subjetiva. Un proceso acompañado por la y los investigadores que favorecen el sustento en las evidencias que orientan más en dirección al fenómeno social estudiado, asimismo, posibilitan la comprensión y explicación a través de la aplicación de métodos y técnicas procedentes de las

concepciones y cimientos epistémicos del enfoque, fundamentación teórica que finalmente orientó la investigación en la cual participaron las mujeres.

De la mano con lo antedicho en el párrafo anterior, para este ejercicio investigativo, se optó por la modalidad de investigación cualitativa denominada Historias de vida; esta se comprende según Galeano y Vélez (2000) en Galeano (2004) como:

Una modalidad de investigación cualitativa encaminada a generar visiones alternativas de la realidad social mediante la reconstrucción de vivencias personales. Es un proceso de reconstrucción que compromete la vida y realidad del actor social produciendo una valoración social subjetiva frente a la sociedad y la cultura, ubicando las relaciones que ese individuo establece con otros grupos y organizaciones sociales y colocándose frente a diversas esferas de su vida personal, política y social (p. 62).

La elección de esta modalidad fue guiada por la percepción de Torres (1999), pues uno de los objetivos de esta es “Descubrir las claves de interpretación de no pocos fenómenos sociales de ámbito general e histórico que sólo encuentran explicación adecuada a través de la experiencia personal de los individuos concretos” (p. 39), en este caso una problemática que no puede ser comprendida e interpretada siendo observada desde el exterior y de la cual tampoco se puede participar activamente con la intención investigativa.

Para conocer dichas experiencias, se realizó la selección de cuatro mujeres que participaron voluntariamente en esta investigación teniendo en cuenta criterios particulares como ser afrodescendientes o negras, trabajadoras activas del servicio doméstico remunerado en la ciudad de Medellín o que recientemente lo hayan ejercido, sin importar su modalidad (por días o internas), además, que su edad estuviera en los siguientes rangos; dos mujeres de 31 a 40 años, una de 41 a 50 años, y, por último, una de 51 años en adelante.

Además, es pertinente mencionar que estas mujeres son parte del vínculo cercano de una de las integrantes de esta investigación, lo cual nos abrió la puerta para tener el primer acercamiento a cada una de ellas por parte de los demás investigadores.

Para el momento de generación de la información se planeó la aplicación metodológica de las técnicas en dos vías. Por un lado; la entrevista, conocida como el diálogo entre dos o más personas a base de preguntas sobre un tema determinado, dónde hay quienes asumen el rol de

entrevistador/entrevistadora, y en otro sentido, los entrevistados/entrevistadas quienes brindan la información necesaria en respuesta a los interrogantes. Para la investigación que llevamos a cabo esta fue la primera técnica implementada con las mujeres, aclarando que fue bajo la tipología de historia de vida, Plano y Querzoli (2003) expresan que este modelo contribuye a la historia dado a que puede materializar las vivencias y perspectivas de quienes relatan, y ayudan a comprender una realidad que puede ser propia o de los demás; es así como el encuentro cara a cara con las mujeres participantes de la investigación nos dio vía hacia el conocimiento de sus relatos y experiencias destacadas en su trayectoria por el trabajo doméstico, historias contadas desde sus propias palabras y sentir, y de las cuales se conocerán fragmentos en las páginas posteriores.

Así entonces, las principales características especiales en esta técnica desarrollada fueron por una parte lograr que se diera con cada mujer dos entrevistas en modalidad presencial a pesar de encontrarnos en un contexto de pandemia por el Covid 19, ofrecimos a las mujeres la seguridad que íbamos a mantener nuestra distancia y hacer uso de los elementos de bioseguridad para el cuidado principalmente de ellas y sus familias, también, evitamos que tuvieran que desplazarse de sus casas, al contrario la y los investigadores realizamos todos los desplazamientos hasta sus hogares para que estuvieran más cómodas, de tal forma estos acercamientos nos permitieron establecer una relación de confianza con las entrevistadas, lo que a su vez facilitó orientar la conversación y que ésta fluyera.

Se propició siempre el uso de lenguaje común, un clima favorable, interacción sin ningún tipo de juicio y permitiendo la expresión oral independientemente que algunas situaciones narradas por ellas no estuvieran concebidas en los datos de interés para la investigación.

Por otro parte, para complementar la información relevante obtenida en las entrevistas, se optó por una segunda técnica que consiste en la revisión documental, esta nos permitió ampliar conceptos, definiciones otorgadas por las mujeres, e indagar que se había dicho antes respecto a sus narraciones; como lo enuncia Galeano (2012), es un privilegiado recurso para explorar, seleccionar y relacionar diversas fuentes que pueden dan soporte a una investigación, por eso, para una mejor comprensión se recurrió a artículos científicos y libros con enfoque de género, racismo, discriminación, ejercicio de poder, violencia sexual, trabajo doméstico en la época colonial, entre otros.

Otra característica de esta investigación, fue lograr identificar las diferentes situaciones, los espacios, los principales actores y los símbolos que representan las vivencias laborales en la

cotidianidad de las mujeres que hacen parte de la investigación, por lo tanto, el mural de situaciones permitió entablar una conexión con el aporte de cada una, si bien como lo enuncia García et al (2002), “Es una técnica en la cual se posibilita describir situaciones, develar sus causas y poner en evidencia procesos en los que los sujetos y los grupos han estado o están involucrados, permitiendo la expresión de ritmos de vida y temporalidades” (p. 61).

También nos brindó la posibilidad de interpretar y objetivar las manifestaciones de ellas, pero, sobre todo, tener un espacio para concluir sobre las reflexiones de los temas abordados y una toma de conciencia sobre las particularidades de un empleo que parece ser como cualquier otro, pero que en la intimidad de la mayoría de estos hogares se devela desigualdad, clasismo y falta de humanidad.

Y finalmente, para la socialización de las particularidades halladas en toda la investigación, se convocó al grupo de mujeres con quienes se realizó el acercamiento, allí por medio de diapositivas, se mostraron los resultados obtenidos. Además, para fines de esta, se desarrolló un artículo investigativo cuya intención fue condensar los puntos y algunos detalles de todo el proceso y que como tal cumpliera dos funciones, la primera es la de servir como abre bocas para otras investigaciones que puedan derivarse del tema que hemos desarrollado, y la segunda de ser ese medio a través del cual se dé a conocer las características y hallazgos de la investigación.

En esa misma perspectiva, se realizó un encuentro en las instalaciones de la ciudadela de la Universidad de Antioquia en Medellín para socializar esos mismos hallazgos con otras y otros estudiantes que llevaron a cabo investigaciones sobre temas afines, y en la cual nos acompañaron las mujeres participantes, quienes fueron la principal voz de nuestra investigación para dar a conocer su tránsito por el trabajo doméstico, sus implicaciones y las formas de resistencia ante las adversidades que han hecho parte de su labor.

1.5.1 Consideraciones éticas

Como forma de proteger la individualidad, la intimidad, y la autonomía de las sujetas se procede a la construcción del consentimiento informado a través del cual las mujeres participantes reciben toda la información correspondiente al objetivo de la investigación, además, cómo serían estudiadas, el alcance de la misma y la forma en la cual sería brindado su aporte.

Este proceso previo se hizo con el fin de hacerlas sentir como integrantes activas en la creación de conocimiento e información, procurando siempre no emitir juicios de valor, y por supuesto, ser conscientes de donde se da inicio y donde finaliza la descripción de diversas situaciones vividas que puedan incomodar. Al tratarse de seres humanos, fue obligatorio para esta investigación consensuar con las mujeres la intención y posibles repercusiones a futuro, con el propósito de eludir al uso inadecuado de los hallazgos.

Como compromiso hacia el código de ética profesional de Trabajo Social y más específicamente en concordancia con principios como la justicia y el respeto que guían el actuar en pro de asegurar el bienestar integral y reconocimiento de todos los sujetos con los que se co-construye. Una de las responsabilidades de nuestra profesión en la investigación es la confidencialidad; nuestra prioridad será respetar la información brindada y guardar el anonimato de las mujeres que confían y aportan a esta investigación.

Por consiguiente, para lograr esa confidencialidad, tanto los nombres reales y ubicaciones de las mujeres están protegidos, y recurrimos a usar seudónimos tales como Yesenia, Luisa, Johana y Sirley, no sólo en los resultados socializados sino en la forma en que recolectamos los datos, procurando siempre ser discretos y establecer lazos de confianza con las participantes.

2 ¿Y quiénes son Yesenia, Sirley, Johana y Luisa?

Las identidades como proceso histórico, no lineal y relacional detentan significados metafóricos capaces de movilizar poderosamente a los grupos que definen, tal como lo enuncia Rojas (2004) al plantear que son “un constructo inherente al contexto sociohistórico” (p. 490), la podemos vislumbrar no sólo en rasgos físicos, sino como un constructo que se da en las relaciones que se tejen en el ámbito ocupacional, académico, familiar y territorial; en este caso, las identidades de las mujeres negras participantes de esta investigación se dan a través de las vivencias que combinan intereses y propiedades que operan sobre una gama de afinidades reconocibles, sea su cultura, tradiciones, gastronomía, lengua y aspectos físicos, pero también en una serie de elementos subjetivos e intangibles como pensamiento, crianza, lugar en el mundo, motivaciones, sueños, creencias; que en conjunto producen fidelidades afectivas entre sí mismas.

Por consiguiente, no es posible pensar la identidad étnico-racial de estas mujeres sólo desde el fenotipo, sino de los cambios históricos-sociales que han y continúan transversalizando sus vidas y que le dan forma o refuerzan apartes de sus identidades como su relación con su lugar de origen, las percepciones en sus lugares de trabajo, sus autopercepciones y las proyecciones. El primero de estos aspectos es el arraigo a su lugar de origen, o como es mencionado por ellas, “la tierra”, la cual dejaron atrás para abrirse a un mejor futuro, y el mismo lugar al cual recurren en épocas de vacaciones para encontrarse con los suyos, esos que tuvieron de alguna manera que ver en la decisión de migrar hacia la ciudad hace algunos años atrás.

Para estas mujeres, el haberse desplazado de sus territorios significa perder parte de su identidad étnica y cultural, la cual se termina ligando a su familia extensa, la comunidad, lo culinario, el río, el bosque, y hasta animales cotidianos de su región, así como de sus fiestas patronales y formas de relacionamiento inherentes de sí mismas. La desterritorialización que para Haesbaert (2013) “significa que todo proceso y toda relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una reconstrucción territorial.” (Haesbaert, 2013, p. 13), evoca por lo tanto de esta manera un quiebre en las vidas de estas mujeres, puesto que finalmente les despoja a ellas de una materialidad sobre la cual se sostienen sus vidas y sus identidades para adaptarse a las dinámicas de la urbe, en este caso concreto a la ciudad de Medellín.

En concordancia con lo anterior, Yesenia, una mujer negra de 39 años y madre de 3 hijos, oriunda de Istmina-Chocó, y dedicada al trabajo doméstico desde sus 14 años, dejó claro cómo

viajar a su pueblo natal cada año es ley, lo expresa así “...yo en diciembre sacó mis vacaciones ((risa)) eso sí no sé si me pagaban o qué, pero siempre siempre...Si, porque yo en diciembre les decía como al inicio, que yo en diciembre viajo para la tierra...” (Yesenia, comunicación personal, septiembre 2021).

Entender el arraigo a la tierra de nacimiento desde su dimensión cultural requiere analizar incorpóreos que permanecen ocultos en medio de esa apropiación y estructuración del espacio. Por tal razón, el territorio ha de entenderse para estas mujeres como “...un espacio de sedimentación simbólico cultural, como objeto de inversiones estético-afectivas o como soporte de identidades individuales o colectivas” (Giménez, 2000, p.28). Asimismo, desde la mirada de Sirley, otra mujer negra de 51 años, madre de 3 hijos y vinculada al trabajo doméstico desde sus 15 años, manifiesta “...anhelo mucho tener un restaurante pero no aquí si no irme pal Chocó, pues es lo que quiero, irme, trabajar de mi cuenta para no andar con el corre corre que me parece pues que uno acá es todo el tiempo corriendo...” (Sirley, comunicación personal, septiembre 2021), estas palabras demuestran cómo volver al lugar donde nacieron se convierte en uno de sus deseos, culminar con el sacrificio al que finalmente se accedió para lograr una estabilidad económica y de alguna forma descansar de la cotidianidad impuesta que se vive en la urbe y que de una u otra manera busca a través del bombardeo cultural permanente desdibujar y desconocer aquellos lazos con sus raíces ancestrales y comunitarias.

Análogamente, cabe aclarar que cuando se habla de la estabilidad económica que estas mujeres buscaban cuando emigraron a Medellín, no ha sido la intención únicamente el proveer a los hogares propios conformados por cada mujer, sino también a su familia extensa, que si bien no están en el entorno inmediato a ellas, fueron y continúan siendo parte del motor que las impulsa, parte de esa conexión con el territorio, con su comunidad y su cultura natal, pues como ellas mismas lo mencionaron, partieron del yugo familiar siendo muy jóvenes con el fin de ser proveedoras económicas, Sirley es enfática y con cierta tristeza narra cómo llegó a este entorno laboral:

Bueno, porque mis papás tenían una situación muy difícil y tenían muchos hijos, éramos 10, entonces esta situación económica era muy triste, entonces, mi mamá vio la necesidad de mandarnos que pa’ que hiciéramos platica para ayudarlas, entonces cada vez que nos pagaban le mandábamos la plata a ella para ayudarla con los otros hermanitos (Sirley, comunicación personal, septiembre 2021).

Sin embargo, aunque puede afirmarse que son épocas anteriores, la familia continúa constituyéndose en un referente de gran relevancia, como es indicado por Sirley: “hay veces pienso en salirme e irme para mi casa, pero debido a que tengo responsabilidades con mis papás entonces eso me obliga a quedarme trabajando” (Sirley, comunicación personal, octubre 2021), evidenciamos entonces que continúan ligadas a la familia, especialmente, porque estas además de ser hijas, son madres solteras, una razón que de cierta manera las subordina al trabajo doméstico, situación que está acorde al pensamiento de Yesenia, quien aporta “yo cuando me vine a vivir a la ciudad fue porque, uno, allá la minería estaba dura... Así que si digamos que fue por la economía y porque quería aventurar un poquito fuera del pueblo” (Yesenia, comunicación personal, septiembre 2021).

Adentrarse en la privacidad de hogares particulares como forma de trabajo remunerado, ha significado para estas mujeres una oportunidad de alcanzar condiciones de vida favorables para sus hijas e hijos, como causa principal. El trabajo doméstico en la ciudad de Medellín las ha posicionado como cabezas de familia puesto que son quienes mantienen económicamente el hogar y se encargan de satisfacer necesidades básicas como alimentación, vivienda y educación para sus familiares. La emigración de ellas no podemos reconocerla únicamente en el traslado de su comunidad de origen, este es un proceso de transformación de las identidades ligada a la adaptación al marco urbano que conlleva una mezcla indisoluble en este momento de culturas pero también un fuerte deseo de no dejar de pertenecer a sus raíces permeado fuertemente por el alejarse de sus seres queridos; estas situaciones tuvieron gran impacto en sus vidas, al punto de hacerlas sentir vulnerables al cambio, invadidas de sentimientos profundos de tristeza, soledad y frustración. Emociones que posiblemente frecuentaban sus mentes y corazones ante la incertidumbre de poder lograr sus aspiraciones previstas.

La implantación en el contexto urbano de la ciudad y el trabajo doméstico colisionó en su identidad construida, ha significado además un proceso de adecuación y fortaleza personal en las relaciones laborales y sociales entre estas mujeres. Una sucesión de aprender a desaprender modelos culturales enseñados-aprendidos. Un proceso que ellas identifican como cambios que han asimilado en su forma de ser. La necesidad y las particularidades de vida les enseñaron a empoderarse principalmente para tomar decisiones y a movilizarse por sí mismas dando lugar al origen de una nueva identidad, una que se acoplara a su nuevo contexto, a sus nuevas relaciones y cómo no, a sus nuevas expectativas del futuro.

Ahora bien, identificada la influencia del territorio y la familia dentro de la identidad de estas mujeres, y con el fin de comprenderlas de una mejor manera, es importante traer a colación las construcciones que se han creado frente al trabajo doméstico y las cuales durante largos periodos de su vida estas han configurado. Siendo así resaltan tres constructos alrededor de la desfiguración del trabajo doméstico, de las responsabilidades que conlleva este y los referentes de autoridad.

El primero de ellos parte entonces de un desentendimiento por parte de los jefes donde se desfigura la idea del trabajo doméstico como un trabajo en sí, como se puede evidenciar de la apreciación de Sirley sobre una de sus experiencias en casa “allá les gusta que almorcemos juntos, porque ellos dicen que todos somos iguales, que merecemos respeto y mucho amor y que la persona que va a colaborarles se alimente mejor que ellos, entonces me tratan muy bien allá” (Sirley, comunicación personal, octubre 2021). No se reprocha el trato de igualdad que se profesa, sino el uso del verbo “Colaborar” porque a través de este se parte del desconocimiento de sus responsabilidades como jefes, se abusa del tiempo y responsabilidades de las mujeres pidiéndoles que les ayuden un poco más, aunque esto implique un esfuerzo no reconocido en salario o tiempo, pero que se pretende subsanar con la idea de que estas hacen parte de la familia y de manera indirecta perpetúan la idea de que el esfuerzo adicional es un mal necesario para el bienestar de su “segundo hogar”.

En oposición a este escenario también se han encontrado en sus muchos lugares con concepciones del trabajo doméstico donde se les asignan más allá de las labores de la casa, también el rol de cuidadoras de infantes y adultos mayores como menciona Sirley “me toca hacer todo lo de la casa pues lo que me corresponde y también lidiar a la señora, ponerla hacer ejercicios y muchas cosas, entonces todas sus cosas íntimas me toca hacérselas” (Sirley, comunicación personal, septiembre 2021)

Lo anterior da cuenta de una idea que parece ser muy recurrente entre quienes emplean trabajadoras domésticas y que quizá desde nuestro punto de vista puede verse explicado por lo que enuncian Ruvalcaba, Uribe & Gutiérrez (2011) “la configuración de la identidad está determinada por un proceso de construcción del significado con base a atributos sociales, culturales, políticos y económicos” (p. 97) partiendo de allí puede decirse que quizá dicha idea del rol de cuidadora en el trabajo doméstico vaya de la mano a los atributos que se le han impuesto culturalmente a la mujer durante años como encargada de las labores del hogar, buena para la cocina, para la atención y el

acompañamiento de quienes no se pueden valer por sí mismos, desconociendo que esto es solo una de las múltiples y variadas características que pueden hacer o no parte del ser mujer; lo que ha llevado a que Sirley, Yesenia y las otras mujeres entren a asumir roles de una identidad que existe hace más años de los que ellas llevan en este oficio y que no les fue preguntado.

No cabe duda de que estos ni siquiera han sido los peores escenarios en los que se han encontrado ya que así mismo han dado fe del tercer constructo que es el referente a la superioridad socialmente instituida de los denominados jefes, reforzada por las estructuras raciales y sexuales, que se transmite en faltas de respeto como nos entra a contar Luisa, madre de una hija, quien a sus 52 años ya lleva en su haber la experiencia de más de 25 años de trabajo doméstico:

... hay personas que creen que porque uno es empleada no merece por decir el respeto que le puede merecer otro tipo de persona, pues normal, y a mí eso no me parece, todos tenemos derecho a recibir el mismo trato, todos somos personas (Luisa, comunicación personal, octubre 2021)

Y son especialmente estas ideas de degradación o subestimación, aquellas que entran a permear más en profundidad y a generar una tormenta de cuestionamientos en cuanto a la autopercepción de estas mujeres, que como nos plantea Luisa, al reconocer que es una persona como todas las demás y esta característica debería por sí sola garantizar el respeto como un derecho humano; y es que a fin de cuentas “La Identidad Personal abarca los aspectos más concretos de la experiencia individual surgida en las interacciones, el conjunto de funciones de rol que el individuo haya introyectado como significativas en su biografía” (Vera & Valenzuela, 2012, p. 275) y qué puede ser más significativo que transitar por estos escenarios, por estas concepciones no sólo de su oficio sino de su ser, desde edades tempranas, convirtiendo dicha afirmación en una constante durante su crecimiento como mujeres.

Es por esto que en cuanto a su autopercepción se halle un panorama de dudas y secuelas que las lleven a sentirse fuera de lugar como nos cuenta Luisa, “a mí me dicen siéntase como de la familia y yo no, no porque yo sé que no soy de ahí, no pertenezco” (Luisa, 2021) y es un no pertenezco claramente marcado e introyectado por la misma posición jerárquica que surge entre los jefes y ellas “Yo sí me siento como inferior a ellos pues los siento a ellos como los jefes y yo soy la empleada, pues lo siento yo, pero no me hacen sentir así” (Luisa, 2021) y así como Luisa no

es necesario una palabra para no percibirse como igual, las dudas acerca del ¿Cómo me comporto yo? ¿Qué puedo decir? ¿Haré lo adecuado? surgen al compararse involuntariamente con quienes las emplean.

Como epítome de esto, se reconoce que en el trasegar de estas mujeres, su propia posición socio-económica ha sido un diferenciador en tanto ellas mismas la comparan con la de sus jefes, convirtiéndose quizá para algunas de ellas en un recordatorio o una aspiración de lo que quieren tener, lo que concuerda con la noción de la identidad personal “entendida como producto de la reflexión que el individuo hace de los rasgos y características normativas propias de su particular posición en la estructura social” (Vera & Valenzuela, 2012, p. 275) y es esa posición o el encuentro con un campo laboral donde aprecian la acumulación y la opulencia que el dinero permite, lo que les lleva tal vez a echar de menos en mayor medida aquello que les falta, pues mal que bien si en algo coinciden estas mujeres ha sido en lo mucho que les ha contribuido el trabajo doméstico para sus hogares y sus familias extensas, pero aun así la palabra “pobre” se escucha como parte de su propio vocabulario al referirse a ellas mismas de forma resignada.

Y es así en ese mismo caminar bajo las figuras y las estructuras de la sociedad que se han encontrado con palabras para referirse a ellas tal como lo es la palabra “Sirvienta” que en alguna ocasión se han cruzado y que, entre gustos y disgustos con ellas, les llevan una vez más a cuestionarse su propio ser y lo que conciben de sí mismas, como lo plantea Yesenia al decir “Sirvienta... esclavitud, pues para mí sigue como si fuera un esclavo, yo creo que todos los que trabajamos seríamos entonces sirvientes, pues porque todos tenemos jefes, pero creo que no es la forma de llamarlo a uno” (Yesenia, comunicación personal, octubre 2021). Entre líneas entonces se lee la imagen de unas mujeres que no se pertenecen completamente, que han visto su identidad menguada bajo la idea de un servir, un percibirse más por la acción que desempeñan, por lo que hacen para vivir, más allá de una percepción por lo que tienen, pero que se reencuentra y se renueva en la esperanza del ¿Qué seré? y ¿Qué me espera? que abre las puertas a un panorama más favorable al concebir un futuro donde su ser de madres que también hace parte de ellas, les ha impulsado, dado la fortaleza para sobrellevar las dificultades en su vida y conjugado con el trabajo realizado, les lleve a descansar una vez sus hijos e hijas puedan valerse por sí mismos y mismas.

Por otro lado, para hablar de otro referente de construcción de identidad se hace necesario reconocer también cuáles son las proyecciones que desde su quehacer y desde su vida tienen las

mujeres, proyecciones que se han creado a partir de su trabajo y de las situaciones particulares que cada una ha experimentado durante su trayectoria de vida y la construcción de su propia identidad.

Porque incluir la proyección dentro la categoría de identidad se hace necesaria toda vez que esta es construida, como afirma Álvarez (2008) en Fernández y Hernández (2010), desde algunos subsistemas como la identidad sexual/género, identidad física, psicológica, social, moral, ideológica y vocacional; indicando con esto la variedad de factores que son tomados en cuenta al momento de construir la identidad, tanto lo físico que te caracteriza y cómo te reconoces, hasta pasar por la interacción con el otro y las ideas que te han instruido en el trasegar de la vida.

En ese sentido, la identidad vocacional se construye desde ideas de futuro y desde el perfil que cada persona va construyendo a lo largo de su vida, por ello, cabe entender que la identidad es una estructura dinámica que se transforma y que no es estática y que varía de acuerdo a lo que el contexto está ofreciendo, en ese caso Johana (2021) lo describe muy bien cuando dice que:

Cuando decidí ponerme a estudiar fue porque yo vi que definitivamente donde estaba no ganaba bien, no me pagaban muchas cosas y llegó una niña, pues, empecé a tener contacto con otra muchacha que me dijo “mira yo estoy trabajando, pero yo estoy estudiando ¿por qué no lo haces así, así y asa?” me sonó la idea y me fui y dije “me voy a poner a estudiar” y siempre buscando la manera de salirme de ese medio, de esa manera de trabajar, pero mira que terminé la primera tecnología y no, no fue posible, me tocó seguir ahí y es muy duro cuando uno estudia y de pronto cuando uno se prepara y no y uno con esas ansias de cambiar ese modelo de trabajo, de vida y como que no se le presenta la oportunidad a uno ahí (Johana, comunicación personal, septiembre 2021)

En cuanto a esto que plantea Johana una mujer de 35 años oriunda Istmina, Chocó, Colombia, madre de tres hijas, que desde los 12 años incursionó en el trabajo doméstico y que hoy se dedica a algo totalmente diferente, puesto que es auxiliar de seguridad y salud en el trabajo, su experiencia, nos plantea algo nuevo y que hay que tener claro. La identidad se transforma no sólo en cuanto las ofertas y condiciones del contexto sino en el encuentro con el otro, el acoger y entender lo que piensa el otro también puede determinar el rumbo de las proyecciones personales, las transforma y las redirecciona puesto que “la construcción de la identidad no es un trabajo solitario e individual. Se modifica en el encuentro con el Otro, cuya mirada tiene un efecto sobre

ella” (Dronda, 2005, p. 3), así se reconoce que entonces si bien la conformación de la identidad o el reconocimiento de la misma parte del sujeto que vive la experiencia y afronta el escenario; se hace necesaria la complementación del otro pues su punto de vista le aporta a la comprensión del ser.

No se puede desconocer que los valores del contexto en la construcción de la identidad juegan un papel importante, es decir, cuando ellas se reconocen como trabajadoras domésticas, como negras y como mujeres todo está claramente marcado por el contexto en el que nacieron y crecieron y en el que les tocó empezar su vida laboral, no obstante, la identidad es ante todo una construcción personal que se determina por las aspiraciones personales, en ese sentido, Johana (2021) lo evidencia claramente cuando ha decidido estudiar y sobrepasar las barreras del contexto puesto que ella afirma que “siempre me ha gustado estudiar y prepararme... yo soy tecnóloga, normalista superior, docente, y técnica en recursos humanos y auxiliar en seguridad y salud en el trabajo” (Johana, comunicación personal, septiembre 2021), aunque si bien todo esto que nos presenta está determinado por el contexto, el estudiar y proyectarse ha sido una decisión personal determinada por su propia aspiración y deseo de ir más allá de lo que el trabajo doméstico le ofrecía.

No obstante, la identidad que ellas han construido está permeada bajo una relación de dominación que hace que las proyecciones se enfoquen en no repetir las experiencias propias en los miembros de su familia, por lo que las proyecciones académicas quedan relegadas por las proyecciones económicas toda vez que estas se enfocan en buscar alternativas diferentes a las historias que cada una ha vivido y construido desde el estar sujetas a las decisiones del “jefe”, puesto que siempre buscan que los miembros de su familia “no tengan que seguir el camino tan difícil y tan duro que es el de trabajar en una casa de familia” (Johana, comunicación personal, septiembre 2021), de primera mano saben lo que acarrea todo esto, confirma que las aspiraciones y proyecciones se van al plano de lo económico y de buscar una independencia que garantice a quienes vienen detrás la no repetición de la historia y buscar un nuevo enfoque de identidad.

Paralelamente, nos encontramos con que esa inmediatez de subsanar las necesidades económicas conlleva a sustituir el proyecto de vida que empezaron a perfilar en su infancia/adolescencia a cambio de incorporarse al mundo laboral, en estas historias de vida particulares se dejaron atrás los sueños de seguir una vocación, que si bien no era garantía de mejores condiciones de vida, para ellas en algún momento fue su mayor anhelo, para Johana era ser policía; Sirley se imaginaba en los pasillos de un hospital con su traje de enfermera; Luisa por

su parte se visualizaba como secretaria; finalmente, Yesenia se balanceaba entre ser arquitecta o futbolista, si bien ninguna tuvo la oportunidad de formarse en el área de interés, ahora en este punto de sus vidas sus metas están encaminadas a emprender, viajar, y disfrutar de su vejez con sus hijos.

En conclusión, la identidad no puede reducirse solo a un campo de acción, en este capítulo se quiso mostrar de manera clara cómo tanto el lugar de origen, el trabajo por el cual salieron de su tierra, sus aspiraciones personales y la forma en qué son percibidas en sus lugares de trabajo se convierten en factores determinantes para las diversas construcciones que cada una de las mujeres ha hecho de sí misma y de su ser mujer y que continúan haciendo en este caminar por la senda del trabajo doméstico.

3 Trascendiendo la orden: Manifestaciones cotidianas del poder en el trabajo doméstico

El primer elemento que este capítulo abordará en una relación de varios conceptos es el de poder, entendido aún como un caos tanto teórico como práctico que suele entenderse sólo a través de la acción, lo cual acorde con Han (2016) este no debe ser entendido como un intento de vencer la resistencia o de forzar la obediencia (Han, 2016, p. 11), sino como un ejercicio que se da entre quienes dicen tener el poder y quienes lo reconocen.

De acuerdo con lo anterior, se podría decir que las relaciones de poder que se evidenciaron en el trabajo con las mujeres están claramente determinadas por la relación que ellas establecen con sus empleadores, lo que finalmente desencadena en todo un entramado de relaciones de poder que está dominado por jerarquías que ineludiblemente determinan la acción y el pensamiento de quienes son partícipes de esta investigación y cuyo análisis está inscrito en el presente trabajo.

En este sentido, se puede decir que “Las relaciones de poder son inmanentes a otros tipos de relaciones (económicas, de conocimiento, sexuales), constituyen las condiciones y los efectos de desigualdades y desequilibrios en todos los intersticios del tejido social” (Pelegri, 2004, p. 25), razón por la cual las relaciones de poder también se encuentran y se hacen presentes no solo en la vida social pública sino en ámbitos privados como los hogares donde las mujeres afrocolombianas prestan el servicio doméstico.

Además, las mujeres con las que se trabajó mencionan estas relaciones de poder a través del oficio que desarrollan puesto que está determinado por las relaciones sociales que ellas establecen dentro de su trabajo. Sirley (2021) lo manifiesta bien cuando se refiere a la forma en la que se instaura dicha relación desde el momento en el que se llega al trabajo “ya uno llega y algunos le dicen, bueno usted, su lugar es aquí, o va a hacer esto aquí, o las normas son estas, entonces ya uno sabe que no debe sentarse por allá, a menos que ellos le digan a uno que lo haga.” (Sirley, comunicación personal, octubre 2021) lo que plantea quizá un interrogante mucho más amplio y profundo relacionado con el ejercicio del poder.

Este ejercicio de poder está claramente determinado desde la concepción que se tenga del mismo, por lo que una concepción errónea del este no permitirá un análisis certero y verídico y por lo demás alejado de lo que se quiere mostrar en esta investigación, por consiguiente, para entender las relaciones de poder habrá que remitirse a otros conceptos como el de libertad y, como se verá más adelante, también el de resistencia.

Las relaciones de poder no pueden entenderse como una acción coercitiva del ejercicio de la libertad que está inherentemente plasmado en cada ciudadano como lo plantea Han (2016), el poder ha de entenderse entonces como una relación del hombre consigo mismo y con el otro, no solo una relación física sino también dialógica y constructiva, pero que sigue siendo frágil toda vez que está determinada por un mandato de quien manda o ejerce poder y quien obedece. Yesenia (2021) lo expresó así en la entrevista:

yo digo, siempre he dicho, a mi cuando me piden las cosas de buenas como que uno trabaja bien, pero si me piden las cosas como "Si es que si yo te pago es por eso, para que hagas eso y lo hagas así y ya", y así, uno siente eso como ese, "es que usted vino fue a trabajar", entonces le hablan a uno como así. (Yesenia, comunicación personal, octubre 2021)

Por ello, podría deducirse que el poder no necesariamente está establecido y determinado por la violencia por medio de la cual se pueda fundar, sino la relación que se instituye entre quienes ostentan el poder y quienes están sujetos al mismo, lo que el filósofo Han ha determinado como "la relación de intermediación entre el sujeto y el objeto" (Han, 2016 p. 97), lo que claramente está enmarcado dentro de lo que Foucault reconoce como una relación asimétrica que se construye entre opuestos que en muchos casos desconoce lo que realmente debería ser el poder. Lo cual es afirmado por Johana (2021) cuando manifiesta que:

yo diría que le abren las puertas de la casa a uno, claro, pero porque vamos a hacer el aseo porque se les va a servir, porque de cierta manera ellos van a tener como la potestad de mandar a uno a [...] de delegarle responsabilidades a [...] y de muchas ocasiones de explotar a uno en cuanto a la parte laboral, que en muchas ocasiones ni se le reconoce los derechos, ni se le pagan lo que se le debe pagar por ley, ni el trato humano es el más acordé. (Johana, comunicación personal, octubre 2021)

Ahora bien, para entender de otro modo cómo se configuran las relaciones de poder, es importante reconocer otro concepto que determina el quehacer de estas mujeres, es decir, no puede entenderse el poder sin hacer alusión a jerarquía, que en este caso confirma todo lo que el pensamiento de Michel Foucault ha declarado acerca de las relaciones de poder, las cuales están

determinadas por las relaciones sociales como se ha mencionado, y que es explicado por Araya (2005) cuando plantea:

En una sociedad tradicional las relaciones sociales son jerárquicas, y con poca movilidad social; señoriales, porque las relaciones humanas son muy personales y paternalistas, porque las estructuras de esas relaciones provienen de los modelos de dominio doméstico al mando de un jefe o pater familia al cual deben respeto y obediencia, los miembros bajo su cargo y dominio (p. 161).

Según lo anterior, puede determinarse que las jerarquías son relaciones que están basadas en el dominio sobre otra persona que determina el ser y el hacer de la misma que en este caso está determinado por las relaciones laborales, que posibilitan un cúmulo de interacciones entre una trabajadora doméstica y su empleador, que dan lugar a las relaciones de poder o un juego de roles, donde se establece quién cumple el papel de servidumbre y quién posee el mando. De acuerdo al testimonio de Sirley (2021), este pensamiento no está muy alejado de la realidad, puesto que como ella afirma “en algún momento me dijeron; sirvienta haga esto y haga aquello, eso yo pienso que lo hacen con el fin de decirle a uno que uno no sirve para otra cosa sino solamente para limpiar o para hacer aseo” (Sirley, comunicación personal, octubre 2021), con tales palabras se demuestra cómo se pretendía que ella tuviera la ciega disposición a satisfacer la autoridad de quien la ejercía en su momento.

En síntesis, para hablar de poder y de las relaciones que se tejen en torno a él, hay que diferenciar que no todo poder genera resistencia explícita entendiendo la resistencia explícita como un acto que violenta, sin embargo, para que el poder exista necesita necesariamente de un ejercicio de resistencia que esté marcado por las relaciones sociales que se tejen en torno a él, pero para entender cómo se genera la resistencia, habrá que entender otros elementos de análisis que permitirán concluir cómo la resistencia es casi que inherente a las relaciones que forman dentro de los ejercicios del poder.

En relación con la asimetría de poder, emerge un segundo elemento de análisis desde las voces de las mujeres negras participes de esta investigación, la violencia sexual y de género de la cual fueron víctimas algunas de ellas y que más adelante traeremos a conversar en estas líneas, antes es preciso establecer una aproximación al surgimiento de este tipo de opresión, sí, nos

referimos a la época de esclavitud, donde estas costumbres eran tan naturalizadas y que en la actualidad aún tiene vestigios en algunos hogares donde se presta el servicio doméstico.

Anteriormente, bajo “la presuposición de que los hombres blancos, especialmente los que detentan el poder económico, poseen un derecho inatacable a disponer de los cuerpos de las mujeres negras” (Davis, 2004, p.178), los patrones tenían la total potestad de pensar y elegir a sus esclavas, lo cual incluía que fueran concubinas sexuales sin derecho a reclamar, parafraseando a Moreno (sf), el rol de la esclava era simplemente complacer al amo, no sólo en las tareas del hogar y plantaciones, también sexualmente, sin el poder a decir no, estas eran en esencia frágiles ante toda configuración de coerción sexual, no sólo sus cuerpos debían acarrear flagelaciones, amputaciones, sino también el peso de ser violadas tanto por su dueño, como de los capataces. En pocas palabras, eran simples objetos a merced de los deseos sexuales de estos hombres con mayor estatus económico, no obstante, no muy alejado de esta práctica, en la actualidad algunos continúan con el ideal de ejercer control sobre las corporeidades de estas mujeres bajo la creencia de considerarlas de su propiedad al estar en la esfera privada de sus hogares, y más, por contribuir económicamente a sus vidas bajo el intercambio laboral.

Por tal razón, el abordaje de la violencia sexual debe plantearse desde las relaciones sociales de género, pues en estas se enuncia la disposición impar de poder entre las mujeres y los hombres, gestando circunstancias de presión y violencia que afectan fundamentalmente a las mujeres, en este caso particular, mujeres negras, las cuales “eran vistas como la presa legítima del hombre blanco” (Davis, 2004, p. 95). Ahora el hostigamiento sexual en sus empleos es un modismo de la violencia de género muy extendida y oculta en los espacios laborales donde desarrollan sus funciones como empleadas domésticas. Estas acometidas provocan malestares físicos, psicológicos o incomodidades que pueden reflejarse en el desempeño laboral de las mujeres afectadas.

La violencia y el acoso sexual no necesariamente debe concebirse como el acceso carnal violento, sino también en la manera como un miembro del hogar al cual se asiste adopte en su vocabulario frases “graciosas” o eróticas; comentarios sobre la ropa de la empleada doméstica o erotización de su figura, y por supuesto, el lenguaje no verbal como miradas, gesticulaciones, señas o contacto físico sin su consentimiento; o que exija favores sexuales para que estas mujeres conserven su lugar de empleo, asumiendo así siempre un rol dominante. Algunos de estos detalles son experiencias que ha vivido Yesenia, ella manifiesta “y estaba yo planchando cuando siento que se acerca por detrás en calzoncillos, me cogió la cintura y yo pues mijo o se retira o le pringo la

plancha" (Yesenia, comunicación personal, septiembre 2021), esta trabajadora ahora narra su vivencia con tranquilidad, pero en ese entonces la situación fue distinta, el temor constante que se repitiera esta misma acción por parte de aquel joven la hacía estar siempre expectante.

El hostigamiento sexual en el entorno laboral de estas mujeres puede matizarse por diversas expresiones de las desigualdades de poder que provienen de las interacciones sociales, sean de orden jerárquico, de estatus, de etnia y de género. Las mujeres al trabajar como empleadas del hogar terminan siendo vulnerables y expuestas a padecer o presenciar la conjugación de estas violencias, y más cuando son niñas las que ejercen este tipo de funciones. Sirley (2021) nos enfatiza mucho más esta apreciación al recordar "Y cuando yo iba entrando a mi habitación que ya iba a cerrar la puerta sentí que el muchacho se me tiró encima, era aproximadamente un muchacho de unos 28 años, unos 30 años, y yo tenía 15, y el muchacho me agarró, forcejamos, de la cama caímos al piso..." (Sirley, comunicación personal, octubre 2021). Ella finalizó su relato con la certeza e indignación que pudo sentir en esos momentos, pues era consciente que ante el mundo sería su palabra contra la del perpetrador, y dada la privacidad del mismo empleo, extrañamente existirían testigos de los hechos. Al contrario, posiblemente ellas podrían ser despedidas en caso de generar algún reporte que manche la reputación de los jefes, que en la mayoría de los casos corresponde al sexo masculino, sea esposo o hijo de la empleadora.

En concordancia con lo anterior, García 2013, enfatiza que según la clase de trabajo ejercido y el grado de informalidad que se dé al interior de este, esto podrá respaldar las posibilidades de sufrir de acoso sexual, por lo que, en el caso del trabajo doméstico, la intimidad del lugar de trabajo y la relación uno a una que se determina con el empleador o empleadora, se convierten en factores que propician a esta esfera ocupacional aunado al riesgo descontrolado de sufrir acoso sexual.

Este tipo de transgresiones hacen parte de la cotidianidad en el trabajo doméstico, por tal razón, reafirmamos que la comprensión de estas opresiones debe ser desde la confluencia del género, clase social, sexualidad, etnicidad y racialización; estos no son sólo términos epistémicos, sino más bien discursos y prácticas de presión contra identidades y cuerpos ajenos. Dentro de esa pluralidad conceptual es posible inferir cómo el agresor intenta disfrazar su deseo para justificar sus acciones y comentarios, tal como le manifestó un jefe a una de las mujeres "Él siempre me dijo que le gustaría probar otra raza, incluyendo la mía, que, porque Dios había hecho variedades de personas, entonces qué teníamos que mezclarnos los unos con los otros, según él..." (Sirley, comunicación personal, octubre 2021), así se pretende manipular las actuaciones, de tal manera

que se puede crear confusión en la víctima en caso de no tener un carácter lo suficientemente forjado para negarse a los mandatos del transgresor, sea por su posición económica o como temor a perder el empleo.

De tal manera, existe una modalidad de hostigamiento sexual que se puede evidenciar en los relatos y es el exhibicionismo, donde el agresor hace uso de una variedad de tácticas o conductas con la finalidad de alcanzar su propósito, una de ellas recalca como su empleador había empezado a tener ciertos comportamientos previos en los que ya sentía como él estaba planeando algo, y expresa lo siguiente:

...cuando la esposa se iba, entonces él me decía que hiciera el favor y le llevara un tinto, cuando se lo llevaba él venía con una toalla, con su toalla cruzada y cuando yo iba entrando con el tinto soltaba la toalla pa' que yo le viera sus partes íntimas, entonces yo me volteaba de espalda con la bandejita o el tinto en la mano, y él decía discúlpeme que no fue mi intención. Pero él lo hacía muy seguido, entonces yo me di cuenta de que lo hacía intencionalmente, y por eso tomé la decisión de salirme de ahí. (Sirley, comunicación personal, octubre 2021)

Las relaciones entre estas mujeres trabajadoras domésticas y sus jefes estuvieron transversalizadas por varias paradojas, tales como proposiciones silenciosas, insinuaciones y un dominio sobre ellas, sin embargo, a pesar de estos hombres tener autoridad en sus viviendas, para ellas no fue un sinónimo de mando y obediencia, lo que finalmente no las doblegó a conformarse a ser acosadas, puesto que a pesar de ser muy jóvenes cuando vivieron estas situaciones, no lo asimilaban como parte del orden natural por ser subalternas dentro del orden familiar y social establecido.

Probablemente con el tipo de manifestaciones que hemos antedicho, estos hombres buscaban una aproximación a la víctima de una forma disfrazada para ir estudiando la aprobación o no de las mujeres, cosa que no sucedió en sus historias, de igual forma, tampoco podríamos asegurar o negar que esos mismos hechos se configuraran en situaciones de violencia sexual, en cambio, podemos intuir cómo dichas vivencias las ha alentado a tener una actitud cautelosa y de autocuidado y que esta, además, fue en su momento el único recurso posible para hacer frente a los intentos de abuso.

Si bien estas experiencias y prácticas han bombardeado a las mujeres tanto en el ámbito físico, como en el mental, persiguiendo con esto un propósito trazado que lo que busca es obrar de manera imperceptible en detrimento de la seguridad, la confianza, el valor que se tienen las mismas mujeres; en pocas palabras, hacer mella en ellas para disminuir o hacer inexistente su propio poder, de manera que las mismas se vuelvan frágiles, dóciles, resignadas a aquellas condiciones y tratos que se les presenten. La realidad es que dicho tipo de esfuerzos han sido infructuosos, puesto que, al contrario, todo el recorrido de estas mujeres, desde su adolescencia hacia la adultez laborando en casas de familia, les ha permitido no sólo presenciar el poder, sino también darle origen a un contrapoder que surge de ellas mismas y se nutre y fortalece como alternativa ante los tratos y acciones de sus jefes.

De esta manera, identificamos que en la historia de estas mujeres existe en el presente y las ha acompañado durante muchos años ese contrapoder que denominaremos resistencia de ahora en adelante. Por esto es importante recalcar que “la resistencia no es una sustancia y no es anterior al poder, es coextensiva al poder, tan móvil, tan inventiva y tan productiva como él; existe sólo en acto como despliegue de fuerza, como lucha, como guerra.” (Giraldo, 2006, p. 106) y en el caso de Yesenia, Luisa, Sirley y Johana se hace presente en la palabra, en la reafirmación de su cuerpo, de sus derechos, del no agachar la cabeza.

Así nos encontramos con cuatro formas que ha tomado la resistencia dentro de estos escenarios de vida y que de alguna u otra forma se ha venido modificando y acoplado, algunas veces a una resistencia más clásica pero también vigente en el presente:

La primera de estas formas de resistencia que se hace presente en el trasegar de estas mujeres, recuerda a la resistencia ancestral, aquella que se veía, que rondaba y se arraigó en las épocas de la colonia, cuando el jefe se hacía llamar amo. En aquel momento del tiempo la resistencia ejercida por parte de las negritudes esclavas “consistía en aprender a leer y a escribir clandestinamente y en impartir a otros esclavos estos conocimientos” (Davis, 2004, p. 30) un acto que a su vez era revolucionario, colocar en manos de aquellos desterrados de la sociedad, las mismas capacidades de quienes arremeten contra ellos. Desde este punto el poder del conocimiento, el desdibujar las líneas ideológicas que separan amo y esclavo, opresor y oprimido se sigue haciendo presente en la actualidad.

En el ahora nos encontramos con aquellas mujeres que tuvieron que renunciar a su educación durante su infancia – adolescencia para dedicarse a laborar y responsabilizarse de las

situaciones económicas de sus hogares; mujeres que en un principio fueron juzgadas por no tener los mismos conocimientos que aquellos que las empleaban, sin embargo, una vez más el saber les ha permitido resistirse, Luisa en su adultez logró terminar el bachillerato, Yesenia por su parte se ha permitido hacer otros cursos de capacitación en otros oficios en el área de servicio al cliente y Johana le ha dado la vuelta a su situación ya que una vez logró empezar a hacer estudios profesionales se vio a sí misma con las herramientas y posibilidades para abandonar el trabajo doméstico.

La segunda de estas formas corresponde al poder de la negación, a esa capacidad de contraponerse a los deseos y pedidos de sus jefes, que de una u otra forma se configuran en cierto abuso, o que se ven en contra de la propia integridad de las mujeres, como lo comenta Sirley:

Entonces con el paso de los tiempos he aprendido como a valorarme más y hacer también que me respeten, entonces hay cosas que me piden en algunos trabajos y yo de una vez digo no lo hago o no lo voy a hacer, busquen otras opciones o no cuenten conmigo, mientras que cuando no tenía tanta experiencia, pues siempre decía: si yo lo hago así fuera que me tocará esforzarme muchísimo, sacrificar mis propias cosas, pero entonces ahora ya no actúo así porque también pienso en que yo merezco mi espacio y también respeto. (Sirley, comunicación personal, octubre 2021)

Reforzando a través de esto el potencial que tiene el ser consciente de sí mismas, de sus propios derechos y deberes, y por qué no, también de que el lugar laboral no implica pérdida de la identidad humana; jugando también un papel especial la experiencia, el crecer, convertirse en jóvenes, posteriormente en adultas y luego en madres que no ven el mundo de la misma forma que cuando eran niñas.

La tercera forma está adscrita a la renuncia y esta va fuertemente de la mano con los planteamientos que hace Giraldo (2006) donde indica “No estamos atrapados por el poder; siempre es posible modificar su dominio en condiciones determinadas y según una estrategia precisa.” (p. 117) esta estrategia para el caso de algunas mujeres fue el percatarse de que no merecían, querían ni debían continuar en esa misma casa, con esos mismos jefes. Una vez más, luego de años de moverse en el sector, les permitía tener la posibilidad de romper con sus jefes, con la esperanza latente de que sus contactos y su experiencia les permitirían encontrar un trabajo más acorde al

lugar que se merecen. Cómo hizo Luisa en una de sus experiencias con una jefa que abusaba de su poder:

...era como muy imponente, quería que le hicieran todo, incluso se iba a acostar y quería que le levantaran la cama para poderse acostar y no, a mí me parecía eso humillante y no me gustó y me salí, renuncié. (Luisa, comunicación personal, octubre 2021)

Resaltando en este escenario la resistencia como esa posibilidad de darle prioridad a mí sentir, buscar la comodidad, el bienestar y hacer uso de lo que se ha construido hasta el momento para obtener algo mejor.

Finalmente, la cuarta de las formas la encontramos en el empoderamiento, en esa capacidad para hacerle frente a la situación y responder en concordancia al momento. Como se habló en el capítulo anterior, la identidad de estas mujeres es bastante compleja y como parte de ello, nos encontramos una transformación constante, donde en más de una ocasión cada una de ellas ha afirmado no ser la misma mujer de antes, haberse convertido en alguien más fuerte, más seria, más templada y mucho más crítica con los tratos que recibe. Un buen ejemplo de esto es el que vemos en Johana cuando a lo largo de su historia aboga por la igualdad y el potencial que tienen las trabajadoras domésticas y afro, equivalente al de cualquiera de sus empleadores, no solo a lo académico, sino también a lo emocional, moral y social y lo deja bien claro cuando se enfrenta a comentarios de orden racista en su presencia:

Yo salí y les dije: es que es triste que todos los que están aquí sentados son personas estudiadas y tengan comentarios como esos, ustedes no deben de dejar de decirlos porque yo esté, sino porque no es la manera adecuada ni correcta de dirigirse ni expresarse. (Johana, comunicación personal, septiembre 2021)

Que ciertamente dan cuenta de cómo el reaccionar a un comentario implica a su vez demostrar un poder que trasciende lo económico (muchas veces lo único en lo que se respaldan sus jefes) y que es ejemplo de la integridad que se halla en cada una de ellas como contrapeso a los abusos.

Y entre todo esto surge allí un anhelo a veces escondido u otras veces manifiesto de darle un giro a la situación, cambiar las jerarquías, ocupar por un instante la posición de poder tradicional, tener completa autoridad sobre sí mismas, sus cuerpos, sus acciones, ganarse la independencia que se merecen, algo que les permita escapar de las lógicas esclavizantes. Como lo indica Johana y que a su vez es símil de los deseos de las otras mujeres de esta investigación: “me encantaría poder tener un negocio, algo independiente, qué pereza uno toda la vida tener que decir jefe, jefe una cosa, jefe otra cosa (Johana, comunicación personal, septiembre 2021), quien pese a haber abandonado el trabajo doméstico, aún siente sobre sus hombros la pesada carga del señorío y de un dar cuenta de... que no parece terminar y que a su vez Yesenia, Luisa y Sirley que siguen en el gremio viven diariamente, al tiempo que se van transformando interna y externamente hasta tener por sí mismas las herramientas y recursos definitivos que les permitan decir adiós a dicha situación.

4 Racismo; una condensación de segregación en la intimidad del trabajo doméstico

Abordar el tópico del racismo es parte central de esta investigación, sin embargo, ya que el racismo no es un fenómeno innato que se manifiesta en un momento particular, sino que, por el contrario, involucra un proceso de transformación y acoplamiento a los diferentes escenarios donde interactúan los y las sujetas, se considera importante abordar este de manera inductiva, de lo simple a lo complejo.

En este orden de ideas resulta lógico comenzar mencionando la existencia del estigma, el cual se puede comprender de la siguiente manera: “El término estigma será utilizado, pues para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador” (Goffman, 2006, p. 13). Sin embargo, vale aclarar que, dentro de este hecho, la desacreditación no se toma como una regla universal que marca objetivamente a los sujetos, en este caso a las cuatro mujeres que hacen parte de esta investigación, sino que va de la mano con la discriminación, es más enfocada a la reacción que suscita en las demás personas, no se refiere como tal a que la característica por sí sola defina al individuo como alguien a rechazar; en cierto modo podemos entender dado el caso aquí abordado que el estigma sirve más para identificar el accionar de las personas, los prejuicios, concepciones y mentalidades que mueven a una persona para actuar sobre el otro como es el caso de las familias en las que estas mujeres desempeñan su labor de trabajadoras domésticas, o incluso las personas de su entorno o transeúntes que se encuentran a su paso en su diario vivir.

No obstante, es importante reforzar la idea de que dicha discriminación empieza vinculada a este atributo específico que es simplemente una característica que forma parte de la identidad de la persona, pero por la cual se realiza un juicio de valor y de acción por ese otro u otra. Es así como para ser sujeto de un estigma no implica tener completa interacción con el otro, este puede imponer su opinión con la mera identificación del estigma en el otro como lo manifiesta Johana al hablar de las reacciones que se ha encontrado así “a veces por ejemplo en la calle o en el metro cuando me voy desplazando hacia el trabajo, en el medio de que empujan y así, me dicen negra tenía que ser o negra no sé qué...” (Johana, comunicación personal, octubre 2021) de esta manera estableciendo en claro que para Johana y las demás mujeres el estigma que pesa sobre ellas es aquel sobre la tonalidad de su piel, su etnia, su ser.

Y es que se hace necesario reconocer que “Existen los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los

miembros de una familia.” (Goffman, 2006, p. 14) aquí identificamos la raza como aquel atributo que no solo actualmente, sino que históricamente ha conllevado un cúmulo de injusticias, peleas, atrocidades, luchas, revoluciones e implicaciones de libertad y humanidad para la comunidad afrocolombiana.

Es importante aportar que tanto Johana como las demás mujeres no son ajenas a la existencia de dicha característica, para ellas, esto supone una constante incertidumbre, un indicativo de un juicio a priori, una marca que para ellas es lo más normal del mundo pero que al momento de llegar a un empleo les puede jugar en contra dando pie a las injusticias y los tratos que hemos tocado en capítulos anteriores y es que en las historias de estas mujeres se ha encontrado que en algunos casos el encuentro ha dado pie al rechazo, a la llamada discriminación que claramente no requiere de un insulto para manifestarse, sino que hace presencia en actos tan “discretos” como el pedirle a alguien que se retire de un lugar determinado, como fue el caso de Sirley que cuenta:

Bueno a veces quieren como, cuando hay visita importante, entonces quiere pues como que uno les deje todo listo, bien organizadito pero que uno no esté como al frente de la visita, más bien lo tienen a uno como escondido, entonces de esa manera también me he sentido discriminada. (Sirley, comunicación personal, octubre 2021)

Aquí se pone en entredicho el ¿Por qué ocultar a una mujer que labora para ti?, alguien que desempeña una labor tan respetable como cualquier otra profesión, si estas mujeres fueron tan aptas para ser contratadas, para abrirles las puertas del hogar, ¿qué es eso a lo que tanto le temen del escrutinio público?, es a través de esta acción que se siguen perpetuando la discriminación donde el ser afro no se encuentra a la altura del otro, del blanco, del mestizo, de aquel que le emplea y se siente superior, se presume una actitud enfocada solo a la idoneidad del otro para el trabajo manual, para obedecer la orden, como una propiedad, más que como un ser humano igual.

Y si fuera este el único caso de discriminación que se presenta, pero también se evidencia un patrón en estas historias de vida, practicas no tan discretas de los jefes de los hogares donde laboran hacia estas mujeres como lo cuenta Yesenia acerca de su paso por uno de los hogares:

...yo digo que allá fue dónde yo recibí discriminación, porque yo comía cosas diferentes a lo de ellos, no aceptaban que uno comiera los platos que ellos comían. O sea, eso había plato a parte pa' uno, la cuchara, el vaso. Nosotros comemos eso y ustedes comen lo otro o no puede comer de lo mismo. (Yesenia, comunicación personal, septiembre 2021)

En este escenario quedan al descubierto las estructuras sobre las que se apoya la discriminación, no solo en cuanto a la diferencia económica entre jefes y empleadas, sino que se da cuenta de una jerarquía racial en comparación con sus jefes, una forma de reproducir una especie de *Apharteid* moderno que al parecer no ha sido abolido, sino que se ha transformado y centralizado en cada hogar donde las mujeres afro del trabajo doméstico no tienen permitido ingresar a todos los lugares del apartamento que ellas mismas deben mantener en reluciente estado, sino que además no son merecedoras de compartir el mismo bocado que sus jefes o en un caso más extremo de compartir su presencia con los demás habitantes del hogar y sus enseres ya que “desde que uno llegaba a la casa que le hacían el recorrido y todo le decían “mire esta es su sillita”” (Johana, comunicación personal, octubre 2021) un diminutivo, un querer decir “ustedes aquí, nosotros allá” afirmación que si bien les hacía sentirse aún más como extrañas en un hogar que no era el suyo propio, les marcaría y las acompañaría durante muchos años, incluso en hogares donde se desdibujaran estas líneas divisorias.

Hemos indicado hasta el momento manifestaciones de discriminación, a pesar de ello, es necesario concretar como esta discriminación se da explícitamente en medio de prácticas racistas. Para entenderlo dejaremos atrás la concepción básica de considerar el racismo como una simple ideología agresiva, aquí será comprendido como un sistema social complejo de dominación que se fundamenta en rasgos étnicos, y su consecuente desigualdad a través del tiempo. Tal sistema entonces divide en dos grupos, uno que parte de las prácticas discriminatorias a nivel micro, esas que son visibles/tangibles, y el otro desde lo cognoscitivo, es decir, la creencia mental de prejuicios racistas que se aprenden socialmente en razón de ser promovidos por distintos medios.

Al mismo tiempo, el racismo refleja entonces todo un conglomerado de representaciones sociales que construyen a las mujeres desde una mirada discriminatoria, pero, además, desde un micro racismo perfectamente camuflado, uno que se evidencia no sólo a través de palabras y gestos sino también desde la racialización y sexualización de sus cuerpos, tal como lo enunció Gil (2010) al argumentar que socialmente se ha construido la idea de belleza de las mujeres negras limitada y

encarnada en algo tan básico como una corporeidad lasciva, la cual no está alejada de ser representada como un simple elemento social. Desde una mirada macro, la opresión y el racismo de género han contribuido a erigir sistemas de inequidades estructurales edificados a lo largo de procesos históricos, ambos recreados por medio de prácticas cotidianas en las interacciones sociales que finalmente han sido legitimadas, no obstante, esa legitimidad otorgada no significa que sea lo apropiado.

Colombia como nación sin racismo a partir de 1851, las personas negras transitaron de la esclavitud al derecho de ser ciudadanos como el resto de las personas, por eso se alberga la creencia, que insistir en hablar de racismo no es más que expresiones de rencor y revictimización. Sin embargo, las vivencias de las mujeres negras que iniciaron su adolescencia y envejecen a la par de su función como empleadas domésticas, evidencian la permanencia de una relación colonial entre ellas y las élites del país, para este caso particular de la ciudad de Medellín.

Tratar de ocultar la conexión directa del racismo y la discriminación de género en la conformación de las fragilidades sociales a que las mujeres negras están subyugadas de puertas hacia dentro de las casas de familia donde laboran, demuestra, por una parte, la inepticia deliberada; y por otro lado, indica cómo se despotiza el término de raza para dar a entender que todos y todas somos iguales, mientras que se reproduce socialmente el honor y privilegio racial. Hellebrandová (2014) señala que bajo este privilegio las personas de tez clara o mestizas gozan medianamente de mejores condiciones de vida. Estas a su vez no están determinadas por variables como el género, clase social, edad, sino por la desventaja de quienes su piel es oscura; en otras palabras, el ascenso social continúa estando enlazado a la tonalidad corporal que no se elige al nacer, pero que se convierte en una razón para ser juzgados y juzgadas históricamente, a su vez, reduciendo las posibilidades que las personas afro se formen y vinculen laboralmente a empleos con mejores condiciones.

Esta investigación nos deja algunas claridades puntuales sobre cómo las mujeres negras participantes de la misma, han experimentado el racismo y un sexismo que continúa alimentando la fabricación de estereotipos sobre ellas, tras examinar sus testimonios se ponen a flote cómo sus cuerpos han sido transversalizados por la exaltación de la sexualidad, y por otro la minimización social, Muñoz (2014) expresa como esa construcción histórica de la mujer negra ha estado manifiesta por la cosificación, el acoso sexual, violencia y sometimiento de sus cuerpos; todas estas

situaciones siguen activas y se refuerzan en su cotidianidad desde un lenguaje racista que perjudica la honorabilidad e integridad física de las mujeres.

Las concepciones mencionadas implican la significación de las mujeres por su apariencia física, forma de vestir, hasta por su personalidad, Sirley nos relata cómo vivió en algún momento dicha situación:

Entonces me decía que me tenía que poner, como taparme pues el cabello, que yo tenía que mantenerme siempre con turbantes en la cabeza, yo le dije que a mí me daba mucho calor, entonces yo prefería tener mi cabello así, y de hecho un día llegó con un peluquero a la casa con el fin de que me cortará el cabello y yo no quise, porque me quería obligar hacer algo que yo no estaba de acuerdo. (Sirley, comunicación personal, octubre 2021)

Al mencionar estas vivencias podemos preguntarnos ¿Cuál es el motivo por el cual personas con micro racismo instaurado permiten que mujeres negras ingresen a sus hogares?, esto podríamos plantearlo desde la siguiente perspectiva, y es el considerar esa supremacía racial, una que conlleva a pensar en que la persona que realiza las labores domésticas está a merced de las peticiones y extra jornadas laborales del amo, respecto a esto Luisa relata "...La verdad no sé si sea porque sea negra, porque algunos dicen que las negras trabajamos como mulas porque parece ser que se les ha olvidado que ya no existe más la esclavitud".

Además agrega como fue tratada por la hija de una de las empleadoras "si yo barría ella me echaba basuras para que yo volviera a barrer y me decía negra hijuetantas te vas de mi casa eres una sirvienta y cuando tiraba las cosas al piso inmediatamente decía "recógela"" (Luisa, comunicación personal, octubre 2021) ella alude a cómo el aumento desmesurado de trabajo la hacía llegar a un cansancio excesivo, haciéndola sentir como una sirvienta que debía laborar no sólo extremadamente, sino bajo los caprichos y condiciones de alguien más, mientras la visión solapada de los empleadores se remite a que son mujeres berracas o trabajadoras, las más aptas para el trabajo doméstico.

Asimismo, cuando se considera hacer el trabajo doméstico en los hogares de estratos altos, implica la contratación de una persona externa, en su mayoría mujeres negras, lo cual ya de por sí conlleva a una carga de discriminación, por un lado, porque el término doméstico no sólo hace referencia a una casa, sino también a la idea de dominación al interior de esta, pues a diferencia de

la explotación capitalista, en este tipo de sujeción no está en riesgo la utilidad del empleador, sino más bien la complacencia de sus intereses personales o incluso el anhelo de incrementar el tiempo de ocio propio y del resto de habitantes del hogar (Favata et al, 2022), pero también a la concepción de considerar a las mujeres negras como las más indicadas para este tipo de labor, añadiendo la concepción de ser portadoras de la buena sazón en la cocina, una de las razones por las cuales se tiende a emplearlas, atribuyendo a ellas esa habilidad innata para las funciones del hogar, lo que demuestra uno de los grandes imaginarios sociales respecto a las mujeres afro.

Existe también un racismo indirecto cargado de intencionalidades negativas, este puntualmente en las historias de las mujeres se expresa a través de comentarios generalizados que hacen referencia a todas las personas negras y especialmente a los rastros de la esclavitud, los cuales infieren de alguna manera a que recuerden el lugar ocupado en la historia por sus ancestros y su lugar actual. Una de las entrevistadas comparte alguna de esas tantas palabras manifestadas por ciertos jefes en momentos dados: “es que creen que yo estoy acostumbrado a trabajar como negro y aguantar hambre sin que me den de comer o qué”, “no, pero es que yo no soy esclavo” (Johana, comunicación personal, octubre 2021), este tipo de declaraciones reafirman el micro racismo a través del lenguaje, desde frases de cajón que se reiteran continuamente como nada inofensivas.

Otra faceta del micro racismo indirecto y discriminatorio, se hace ostensible basado en un estereotipo negativo y estructural que rememoran las particulares situaciones en las que deben exponerse a un sin número de requisas en sus trabajos para verificar que no se están adueñando de algo que no les pertenece, inclusive se les hace responsables de lo que se extravíe y más si es de valor, y que aunque en ocasiones no les digan ladronas de frente, las miradas injustas hacia ellas les dicen lo contrario, asumiendo que el hecho de ser personas con muchas necesidades económicas las convierta en las principales sospechosas.

De la misma manera, las mujeres se sienten vulneradas racialmente cuando les obsequian alimentos en estado de descomposición o que ya cumplieron la fecha de caducidad para el consumo, este es un acto muy frecuente en sus empleadores o empleadoras que insinúa por una parte que sus cuerpos cuentan con la capacidad para soportar este tipo de alimentos en sus organismos, y por otra, el menosprecio hacia ellas por el cual no importa si se enferman a causa de ello, pues consideran que su condición de empleadas las limita a recibir sobras, Sirley lo describe así “la señora empezaba a desayunar, luego que desayunaba mordía los buñuelos o los panes y

luego me decía que me comiera yo el resto, entonces eso me parecía de muy mal gusto” (Sirley, comunicación personal, octubre 2021); un acto que manifiesta el insolencia en todo su esplendor hacia otro ser humano y que da a entender que para algunos aún son vistas como animales o seres de menor valía.

La discriminación y la racialización nos refieren a representaciones y exaltaciones sobre la diferencia entre los seres humanos, estas mismas sirven para vindicar mecanismos de exclusión y subvaloración que tiene efectos sobre la construcción de la subjetividad de estas mujeres negras, donde entran a actuar algunas nociones como la autodevaluación estética promovida por el ideal racista occidental que incentiva el repudio hacia sus cuerpos y rasgos fenotípicos que evidencian su piel negra, e incluso atentan contra su autoestima, eso demuestra porque algunas mujeres al ser contactadas para contar su historia de vida asumían que no estaban al nivel de ser entrevistadas por no considerarse inteligentes, pensaban no ser capaces de expresar sus sentimientos de manera correcta, y otras no consideraban estar bien presentadas para dejarse fotografiar, lo que técnicamente se denomina como endorracismo, una marca que hace peso en la construcción de la identidad propia y colectiva.

Este último concepto se trae a colación cómo la consecuencia del racismo ejercido hacia estas mujeres, el cual puede definirse de acuerdo con Pineda (2013) como el racismo desde dentro, una auto discriminación emanada del sujeto que sufre y experimenta el prejuicio por su pertenencia étnico-racial. Desde este punto de vista, el endorracismo no es el motivo sino una secuela del desprecio extrínseco por estar vinculadas a un linaje considerado inferior; esto ejerce una presión tal, que inserta en su interior el desprecio al que están expuestas y aceptan mirarse con los ojos de quienes las discriminan en la privacidad de los ambientes laborales racializados y los cuales logran inducir las a realizar cambios en su vida personal y familiar por medio de la asimilación cultural, un modelo social que las obliga a adaptarse a una cultura no propia para encajar o minimizar transgresiones o señalamientos.

La auto concepción que cada una de ellas tiene sobre sí misma es efectivamente una identidad que construyen a lo largo de cada frase hiriente respecto a su forma de pensar, hablar, reír, su cabello, su ser; puesto que en momentos tan sencillos como el ingerir sus alimentos ellas deciden hacerlo en la cocina, en esa silla pequeña que deducen es su lugar para comer, y que si bien en sus primeros años como empleadas domésticas si era definido por sus empleadores o empleadoras como norma a cumplir al interior de sus viviendas. Hoy día ya no sucede de manera

expresa; aun así, ellas continúan con el pensamiento que es el lugar que por derecho les compete, o como lo nombran directamente, “no encajamos”, pero que se convierte en una herida del racismo latente y que quizás se hizo consciente al hablar de ello.

Quienes realizamos esta investigación recalcamos que el racismo no es un hecho inocuo, este ha tenido y tiene efectos psicoemocionales para estas mujeres, instalando en su ser autoconcepciones de inferioridad que les genera vergüenza al relacionarse con los demás y favorece el surgimiento de comportamientos como aislamiento en dos sentidos, por un lado, la timidez y por el otro la agresividad ante momentos que se sienten ultrajadas, demostrando en sus testimonios sentimientos como humillación, inferioridad, exclusión, decepción y hasta agresión.

La discriminación racial como ya hemos manifestado, suele efectuarse mediante chistes, refranes, apodos, gestos, la evitación, la sospecha, la ridiculización, el cuestionamiento, la omisión, la invisibilización, la segregación socio-espacial, la minimización; entre otras prácticas, disertaciones y representaciones estereotípicas naturalizadas que en oportunidades son ignoradas, lo cual auspicia que este tipo de segregación escape de cualquier tipo de sanción.

Consecuentemente, el racismo es un dispositivo de poder que emerge de cierta manera de la normalización disciplinaria y el gobierno biopolítico de las personas (Foucault, 1998); un control que no siempre reprime, pero que atraviesa y satisface a quien lo ejerce al momento que un subordinado o subordinada demuestra reverencia, asistencia e incluso la conservación de distancia, pues de alguna manera está reconociendo su lugar en la estructura social. En tal sentido, el poder a través del racismo y al cual nos hemos referido a lo largo de esta investigación no está relacionado propiamente a uno que se posee, sino que se ejerce sobre mujeres negras y el que es avalado gracias a las construcciones sociales que las marcan como inferiores respecto a otros y otras.

El segregacionismo que estas mujeres han sufrido a lo largo de su vida laboral ha sido una manifestación de enajenación bajo la confabulación del silencio, impunidad e informalidad del trabajo doméstico, y se fundamenta en el deseo de algunas personas sentirse más importantes que ellas. El poder en este ámbito se niega o matiza para propagarlo, y una vez se logra, altera la existencia de quienes están por debajo de la instaurada jerarquía social, aun así, las trabajadoras domésticas de la actualidad propenden a saber más sobre sus derechos y no están a merced de cumplir todas las peticiones de sus empleadores o empleadoras, comprenden que no les pertenece de manera obligatoria y por sus características étnicas el monopolio del trabajo remunerado en hogares externos, que no las identifica, y que si bien no han tenido grandes oportunidades para

dedicarse a otra labor, cualquier persona sin importar su tono de piel puede realizar sus mismas funciones.

De tal modo, el racismo es una experiencia que normalmente las mujeres han vivido en soledad, y que habían mantenido silenciado hasta ahora que se les dio voz para contarlo, si bien este es un hecho que ocurría con más frecuencia iniciando su vida laboral como empleadas domésticas, en la actualidad posiblemente no permitan que se pase por encima de quienes son, ya son mujeres empoderadas, que reconocen su valor y medios para denunciar experiencias de victimización, además, que el disminuir su carga familiar libera sus cuerpos sometidos en otras oportunidades, lo claro es que no podríamos afirmar que estarán exentas de vivir un nuevo suceso en el cual su color de piel, acento, estética y saberes sean el determinante, pues como se manifestó previamente, el racismo cada vez se viste de una manera casi imperceptible y se pretenderá seguir ejerciendo poder sobre ellas, no obstante el auto reconocimiento de quienes son y lo que valen, será el determinante.

5 Conclusiones

Este trabajo de investigación permitió en primer lugar otorgar una voz a aquellas mujeres que de acuerdo con circunstancias particulares no han tenido una voz dentro de todo el espectro social, esas circunstancias como se determinó en el informe, están orientadas por la identidad, las relaciones de poder que innegablemente se establecen y finalmente hablar de las prácticas racistas y de género que se evidenciaron en todo el trabajo de investigación. A continuación, se presentan a grandes rasgos las conclusiones que se pueden extraer de estos apartados.

En primer lugar hay que referirse a la identidad, allí fue importante reconocer el lugar de procedencia de las mujeres entrevistadas, se evidencia que hay un lugar de origen, entendido como el lugar de procedencia y las trascendencias culturales y geográficas que ello implica, pero que de igual manera no escaparon a los cambios históricos y sociales que permean el territorio que habitaron y el cual dejaron atrás para abrirse a nuevos territorios, lo que no implicó necesariamente un olvido de ese lugar de origen. Al respecto, es posible establecer que, el territorio aún es reconocido como referente simbólico generador de identidad, claramente marcado por una estructura cultural. No obstante, no se puede invisibilizar el papel que juega la permanencia en la ciudad y las dinámicas que ésta impregna en cada una de ellas y en la forma en cómo conciben la vida desde su trabajo, su familia y las condiciones y circunstancias que rodean su vida y la de los miembros de su familia.

En segundo lugar, se ubica la categoría de poder, entendida como un ejercicio bimodal entre quienes tienen el poder y quienes son objeto del mismo, lo que debe pasar a su reconocimiento, pues en varios de los casos y situaciones expresadas por las mujeres, no se evidenció esta relación que está claramente marcada por una relación con quienes son sus empleadores, lo que nos lleva a un concepto adicional y es el de jerarquía que se entiende a partir de las interacciones que cada una de las mujeres establece con sus “patrones” lo que permite identificar que las relaciones de poder que ellas han experimentado están claramente marcadas por relaciones sociales que no solo generan acciones de dominación de quien tiene el poder, sino acciones de resistencia que las mujeres han manifestado desde una acción concreta hasta un pensamiento que se resiste claramente a un poder que es impuesto y no construido.

Como un apartado especial a este tema, es importante decir que las relaciones de poder que fueron posibles de reconocer a través de las distintas narrativas expresadas por las mujeres, se

observó cómo emergió una subcategoría que no se tuvo en cuenta en un primer momento y fue la de violencia sexual, entendida a través del relato de las mujeres y de la confrontación que se hizo con la teoría como una disposición impar de poder entre las mujeres y hombres, gestando circunstancias de presión y violencia que afectan fundamentalmente a las mujeres, en este caso particular, mujeres negras, las cuales “eran vistas como la presa legítima del hombre blanco” (Davis, 2004, p. 95). Sin embargo, también se reconoció a través de las narrativas expuestas por las mujeres, un ejercicio potencialmente conmovedor y admirable toda vez que en muchos de los casos expuestos se evidenció una conciencia real y firme de lo que son y de lo que pueden ser, es decir de sus derechos, pero también de sus deberes, entendido como el cumplimiento de su trabajo, lo que en último término reforzó las categorías que habían sido desarrolladas en capítulos anteriores.

En tercer lugar, se aborda como parte central de la investigación, el concepto de , racismo como una práctica muy antigua y asociada a la estigmatización, la cual resultó útil toda vez que estas representaciones sociales implican otro tipo de acciones como la discriminación representando las bajas y muy malas condiciones laborales en muchos casos, la minimización y la invisibilización que como seres humanos han tenido en sus lugares de trabajo pero también en un sentido contrario toda vez que al reconocer estas prácticas, permite atacarlas, hacerles frente y finalmente no dejar que pasen imperceptibles y ratifiquen de alguna manera las consecuencias históricas de estas prácticas especialmente en torno a las prácticas, costumbres y color de piel de la población negra.

Finalmente se observa como cada categoría está unida intrínsecamente pero a la vez de manera suficientemente explícita a los objetivos planteados para esta investigación lo que permite dar cuenta como desde la identidad se puede reconocer como las relaciones de poder han jugado un papel importante, pero no determinante en la construcción, eliminación, asimilación o transfiguración de la misma no tanto así las prácticas de discriminación que de igual manera en el caso de estas mujeres el ser, el espíritu y el empoderamiento de cada una de ellas, se enalteció y el orgullo por lo que son y quieren ser se reafirmó.

6 Recomendaciones

Es importante en cualquier caso hacer recomendaciones que permitan que esta investigación y las posteriores no queden archivadas, sino que puedan potenciarse, reproducirse y ampliarse. En este orden de ideas, se alienta a retomar este trabajo como punto de partida de lo que puede ser una investigación deductiva; reconociendo que, si bien esta investigación refleja una cara del trabajo doméstico, lo hace a través de las vivencias de estas cuatro mujeres, lo que nos indica que aún queda mucho por abordar en tanto exista alguna mujer afro que se dedique a esta labor.

De igual manera se alienta a estudiar la problemática desde la mirada organizativa, las formas en las que las mujeres han tejido redes para la lucha y validación de sus derechos se convierten en otro eslabón digno de encarar y que se articula con lo siguiente:

En primer lugar, el tema del racismo puede parecer un tema cliché, sin embargo, en esta investigación se evidenció que aún es un tema que no tiene el reconocimiento necesario, por lo que aún es bastante desconocido, por ello, se recomienda seguir investigando acerca de este tema, pero mediante otras perspectivas metodológicas que permitan abordajes diferentes a través de estudios de caso aplicados a otras ciudades, como también la focalización de investigaciones a nivel zonal e incluso comunal en la ciudad de Medellín, o como alternativa un seguimiento temporal que recoja la evolución del trabajo doméstico de mujeres afro en la ciudad de Medellín en la última década y por lo tanto, amplíen la concepción que se abre con esta investigación en particular.

En segundo lugar, se hace una invitación real y sincera a la Universidad de Antioquia y en especial a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas a no desfallecer en el esfuerzo de darle voz a quienes históricamente han sido invisibilizados e invisibilizadas, se reconoce el esfuerzo de las mismas en estudiar este problema social tan antiguo como contemporáneo y la voz dada a esta población, y se recomienda no flaquear en el esfuerzo y no caer en las lógicas actuales que no problematizan ni generan debates pertinentes frente a esta temática investigada.

Así mismo, se recomienda al Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, no cesar en los esfuerzos de generar proyectos de investigación y de intervención que siempre serán útiles y sobre todo necesarios en una sociedad tan plural y diversa como la colombiana.

Referencias

- Araya, A. (2005). *Sirvientes contra amos: Las heridas en lo íntimo propio*. Sagredo, R, Gazmuri, C. Santiago de Chile: Aguilar.
- Barquin, A. (2003). Del poder y su desgaste. *Convergencia: Revista de ciencias sociales*, 10 (32), 181-222. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1625/1234>
- Bonilla, R., & Rodríguez, P. (1995). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Grupo editorial Norma.
- Davis, A. (2004). *Mujeres, raza y clase*. Ediciones Akal. <https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/davis/angela-davis-1981-mujeres-raza-y-clase.pdf>
- Drona, B. (2005). El concepto de identidad. En B. Drona. *Dossier para una educación intercultural*. Madrid: Centro de investigación para la paz CIP-FUHEM. <https://fudepa.org/Biblioteca/recursos/ficheros/BMI20060000493/9%20EL%20CONCEPTO%20DE%20IDENTIDAD.pdf>
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Ediciones Akal S.A.
- Favata, F., Costante, N., & Basombrío, M. (2022). Desigualdad y dominación o servidumbre: el caso del servicio doméstico. *Cultura Económica*, 40 (103), 119-136.
- Fernández García, T., & López Peláez, A. (2006). *Trabajo Social con grupos*. Alianza Editorial.
- Fernández Quirós, E., & Hernández Tenorio, C. I. (2010). Ensayo sobre identidades. *Hekademos: Revista educativa digital*, (6), 77-96. http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/06/05_Ensayo_sobre_identidades.pdf
- Foucault, M. (1988). El Sujeto y el Poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3), 3-20. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/cdac/wp-content/uploads/sites/96/2020/03/T-FOUCAULT-El-sujeto-y-el-poder.pdf>
- Foucault, M. (1998). *Genealogía del racismo*. Colección Caronte ensayos.
- Fraser, N. (1999). Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente. *Ecuador Debate*. (46), 139-174.
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Galeano, M. E. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*. La Carreta Editores.
- García, A. (2013). Mujeres del servicio doméstico e intimidad familiar en Bogotá. *Revista Colombiana de Antropología*, 49(2), 111-130. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252013000200006&lng=en&tlng=es

- García Chacón, B. E., González Zabala, S.P., Quiroz Trujillo, A., & Velásquez Velásquez, A. M. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Gil Hernández, F. (2010). El 'éxito negro' y la 'belleza negra' en las páginas sociales. *La manzana de la discordia*, 5 (2), 25-44. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53749/elexitonegroylabelleza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades: la región socio-cultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. 5 (9), 25-57. https://www.culturascontemporaneas.com/culturascontemporaneas/contenidos/region_socio_cultural.pdf
- Giraldo, R. (2006). Poder y resistencia en Foucault. *Revista Tabula Rasa*. (4), 103-122. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600406>
- Goffman, E. (2006). *Estigma: La identidad deteriorada*. (1. ed). Amorrortu editores.
- Byung-Chul, H. (2016). *Sobre el poder*. Herder Editorial.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8 (15), 9-42. <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/401/401>
- Hellebrandová, K. (2014). Escapando a los estereotipos (sexuales) racializados: el caso de las personas afrodescendientes de clase media en Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, 49, 87-100. <https://doi.org/10.7440/res49.2014.07>
- Lister Brugal, E. L. (2015). Memorias de la infamia: explotación, marginalidad y violencia racial. En M. Blandón Mena & R. E. Perea Lemos. *Debates sobre conflictos raciales y construcciones afrolibertarias* (pp. 169-198). Poder negro ediciones.
- Londoño Restrepo, L. A. (2016). Transformación de las relaciones de poder entre evaluación y educación. *Praxis & Saber*, 7 (13), 153-175. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/4170/3596
- Lozano, B. (2010). Mujeres negras (sirvientas, putas, matronas): una aproximación a la mujer negra de Colombia. *Temas De Nuestra América. Revista De Estudios Latinoamericanos*, 26(49), 135-158. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/3720/3569>
- Lozano, B. (2010). El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano. *La manzana de la discordia*, 5(2), 7-24. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/3479>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (09), 73-101. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1501>
- Mbembe A. (2016). Crítica de la razón negra. *Ensayo sobre el racismo contemporáneo*. Ediciones NED.

- Moreno, C., & Muñoz, O. (SF). Epistemologías Disidentes Género y Color De la Esclavitud a la Servidumbre: Mujeres negras, Dominación patriarcal y Empleo doméstico en Cali. *Epistemologías Disidentes Género y Color*. http://www.idaes.edu.ar/pdf_papeles/DE%20LA%20ESCLAVITUD%20A%20LA%20SERVIDUMBRE.%20Cristina%20Moreno%20y%20Ofir%20%20Munoz.pdf
- Moreno Hurtado, V., & Mornan, D. (2015). ¿Y el Derecho a la Ciudad? Aproximaciones al racismo, la dominación patriarcal y las estrategias feministas de resistencia en Cali, Colombia. *Revista CS*, (16), 87-108. <https://doi.org/10.18046/recs.i16.1987>
- Muñoz, R. (2014). *Afroperuanas: Situación y marco legal de protección de sus derechos*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. <https://centroderecursos.cultura.pe/es/registrobibliografico/representaciones-sociales-de-las-mujeres-afroperuanas>
- ONU Mujeres Colombia., & DANE. (2020). *Trabajo doméstico remunerado en Colombia: Un aporte central de las mujeres* [Infografía]. <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2020/01/trabajo%20domestico%20colombia.pdf?la=es&vs=5637>
- Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Políticas de formalización del trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe*. FORLAC. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_480352.pdf
- Osorio Pérez, V., & Jiménez Torrado, C. (2019) Historias tras las cortinas. *El trabajo doméstico en Colombia: entre transacciones, incertidumbres y resistencias*. Ediciones Escuela Nacional Sindical.
- Plano, C., & Querzoli, R. (2003). La entrevista en la historia de vida: algunas cuestiones metodológicas. *Observatorio memoria y prácticas sociales en derechos humanos*. <http://observatoriomemoria.unq.edu.ar/publicaciones/entrevista.pdf>
- Pelegri Viaña, X. (2004). El poder en el trabajo social: Una aproximación desde Foucault. *Cuadernos de Trabajo Social*, 17, 21-43.
- Pineda, E. (2013). *Racismo, endorracismo y resistencia*. Editorial el Perro y la Rana.
- Quiroga, N. (2014). Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial en Espinosa, Y; Gómez, D y Ochoa, K., *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 161-178). Editorial Universidad del Cauca.
- Rojas de Rojas, M. (2004). Identidad y cultura. *Educere*. 8 (27), 489-496. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602707>
- Ruvalcaba, J., Uribe, I., & Gutiérrez, R. (2011). Identidad e identidad profesional: Acercamiento conceptual e investigación contemporánea. *Revista CES Psicología*, 4(2), 82-102. <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistacespsicologia/2011/vol4/no2/6.pdf>
- Segato, L. (2015). *La crítica a la colonialidad en ocho ensayos*. Prometeo libros.

-
- Torres Carrillo, A. (1999). *Estrategias y técnicas de investigación cualitativa*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de UNAD.
- Vasco Uribe, C. E. (1989). Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales: comentarios a propósito del artículo conocimiento de interés de Jürgen Habermas. *Centro de Investigación y Educación Popular*, 3-33. <https://juliancastror.files.wordpress.com/2016/06/tres-estilos-de-trabajo-en-las-ciencias-sociales-escaneado.pdf>
- Vera Noriega, J. A., & Valenzuela Medina, J. E. (2012). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. *Psicología & Sociedade*, 24 (2), 272-282. <https://www.scielo.br/j/psoc/a/JBjj3SLFKR7MXYRSFC4m3Pv/?lang=es>
- Villalpando, W. (2011). La Esclavitud, el crimen que nunca desapareció: la trata de personas en la legislación internacional. *Invenio: Revista de investigación académica*, 14(27), 13-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4211891>

Anexos

Anexo 1. Guía mural de situaciones

Título de la investigación

Discriminación racial: Un acercamiento a las voces de las mujeres afrocolombianas del trabajo doméstico en Medellín

Objetivo general de la investigación

Describir las prácticas de discriminación étnico-racial y de género que se hacen presentes con las mujeres afrocolombianas del trabajo doméstico en la ciudad de Medellín

Técnica para aplicar

Mural de situaciones

Objetivo de la técnica de investigación

Identificar las similitudes y particularidades en las prácticas de discriminación étnico-racial que son transversales a la experiencia vivida por las mujeres afrocolombianas del trabajo doméstico en la ciudad de Medellín y que influyen en su auto reconocimiento identitario.

Sujetas a las que va dirigida la técnica

4 mujeres afrodescendientes, trabajadoras del servicio doméstico de los siguientes rangos de edad, dos de 30 a 40 años, una de 41 a 50 años y, por último, una de 51 años en adelante.

Procedimiento u orden de las actividades para la aplicación de la técnica

-Adecuación: Se elige un espacio lo más amplio posible, libre de contaminación auditiva y que sea cómodo, en este se dispondrá un televisor o video beam y en una de las paredes (que se pueda visualizar con facilidad) un papelógrafo grande. Al frente y alrededor del papelógrafo en mesa semi redonda se dispondrán las sillas para las mujeres invitadas participantes. En una mesa cercana se alistan también hojas de block y pliegos de papel, de igual manera se dispondrán marcadores de variados colores, colores, pinturas y tijeras.

-Saludo: Se reciben las mujeres con una bienvenida, sin embargo, se evita el contacto físico en atención a las medidas de bioseguridad necesarias por la crisis sanitaria del Covid-19. Se les agradece también por haber aceptado la invitación y llegar al espacio. En este mismo momento se les invita a tomar asiento.

-Presentación: Se hace una pequeña actividad de presentación de manera que cada unx pueda expresar su nombre y algún dato curioso sobre sí mismx. Una vez realizado esto, se procede a recordarles a las participantes de qué trata la investigación en la que están participando y se procede a invitarlas a diligenciar el consentimiento informado de la actividad. Tiempo estimado 15-20 minutos

-Sensibilización: En este momento se procede a la proyección de la película Historias cruzadas del año 2011 que servirá como aliciente para la próxima etapa, al apelar a la memoria y recuerdos empáticos de las mujeres y los personajes que aparecen en la película y ejercen su misma labor. Tiempo estimado 146 minutos.

-Receso: Se da un espacio para que las mujeres puedan hacer una pausa activa y puedan consumir el refrigerio que se les va a brindar. 15-20 minutos.

-Diseño: En este momento se invita a las mujeres a que se dispersen por el espacio buscando un lugar en el que se sientan cómodas y allí entonces valiéndose de las herramientas dispuestas (tijeras, colores, marcadores, papeles) plasmen de la manera en que deseen (Dibujo, escrito collage, mapa, figura), su o sus experiencias más significativas en el ejercicio del trabajo doméstico y también el cómo se sueñan ese trabajo y vida ideal. Seguidamente se hará la entrega de un pliego de papel resistente en donde de manera colectiva expresarán la misma pregunta que en el momento anterior. Para esto se destina un tiempo inicial de 30-40 minutos (pudiendo ser recortado o extendido dependiendo del momento) Una vez transcurrido este tiempo se invitará a las mujeres a elegir un lugar en el papelógrafo grande y a ubicar allí sus producciones.

-Expresión: En este momento se brinda el espacio para que cada una de las mujeres realice una pequeña presentación de lo que realizó y se sigue de un tiempo para observar más de cerca el mural y cada uno de los aportes de las mujeres. Para esto se dispondrá de un tiempo de 15-20 minutos.

-Interpretación: En este momento se invita a las mujeres a tomar asiento de nuevo en semi círculo de manera que se puedan observar todxs y al mismo tiempo tener visibilidad del mural. Una vez allí se incentivará la reflexión y puesta en común de la interpretación que las mujeres puedan hacer de lo expuesto en el mural, para esto se utilizarán unas preguntas (observar casilla siguiente). Para esto se dispone de un tiempo de 30-45 minutos

-Toma de conciencia: En este momento se orientará hacia la reflexión final en torno al mural, retomando los aportes dados por las mismas mujeres e invitándolas a generar su propia conclusión frente a lo vivido y qué retoma de la actividad para su vida (¿qué se lleva de la actividad?). Una invitación como síntesis final será ponerle nombre al mural. Para esta reflexión final se dispone de un tiempo de 15-20 minutos.

-Agradecimiento y despedida: Se agradece nuevamente a las mujeres por su participación, se les hace entrega de un segundo refrigerio y se realiza la despedida no sin antes comunicarles que se les estará poniendo al día acerca de la investigación una vez se inicie con el análisis.

Preguntas que orientan la técnica

- ¿Qué similitudes encuentra en la película con su propia experiencia en el trabajo doméstico?
 - ¿Cree usted que el trabajo doméstico está hecho para mujeres negras?
 - ¿Qué emociones le genera las situaciones proyectadas en la película?
 - ¿Qué significa para usted que las mujeres trabajadoras domésticas de la película también sean negras?
 - ¿Cómo cree que se relaciona el tema de la raza con el trabajo doméstico?
 - ¿Qué sintió al plasmar su percepción en el mural?
 - ¿Qué sintió al ver/escuchar el producto de las otras mujeres aquí presentes?
 - ¿Qué recuerdos le llegaron a la mente al observar lo expuesto en el mural?
 - ¿Encuentra similitudes entre su experiencia y lo expuesto en el mural por las otras mujeres?
-

-
- ¿Encuentra diferencias entre su experiencia y lo expuesto en el mural por las otras mujeres?
 - ¿Cambiaría algo de lo que está en el mural?
 - ¿Cree usted que el trabajo doméstico la define como mujer?
 - ¿Se ha sentido a merced o minimizada por las personas para quienes labora? ¿Cómo fue esa experiencia? ¿A qué cree que se debe?
-

Título de la investigación

Discriminación racial: Un acercamiento a las voces de las mujeres afrocolombianas del trabajo doméstico en Medellín

Objetivo general de la investigación

Describir las prácticas de discriminación étnico-racial y de género que se hacen presentes con as mujeres afrocolombianas del trabajo doméstico en la ciudad de Medellín

Técnica para aplicar

Entrevista semi estructurada

Objetivo de la técnica de investigación

Identificar y dialogar a través de la historia oral las situaciones socioeconómicas que pueden influir en la vinculación de las mujeres afro en el trabajo doméstico en la ciudad de Medellín.

Sujetas a las que va dirigida la técnica

4 mujeres afrodescendientes, trabajadoras del servicio doméstico de los siguientes rangos de edad, 2 mujeres de 31 a 40 años, de 41 a 50 años y, por último, de 51 años en adelante.

Nombre de la entrevistada:

Nombre de entrevistador 1:

Nombre de entrevistador 2:

Nombre de entrevistador 3:

Fecha:

Hora:

Lugar de la entrevista:

Lugar de residencia:

- Inicio: Se establece el saludo con las mujeres al llegar a sus viviendas, se les realiza un pequeño recordatorio de la identidad de los entrevistadores y el objetivo del trabajo de investigación. Posteriormente se les presenta el consentimiento informado y se les pide firmarlo en caso de estar de acuerdo y se procede con el inicio de la entrevista.

-Desarrollo: Se da inicio a la grabación por audio de la entrevista, tomando como guía las preguntas que se describen a continuación, para esto se pueden omitir algunas o agregar según la información que comparta la entrevistada.

-Final: Una vez finalizadas las preguntas y sentirse agotado el tema, se detiene la grabación y se le agradece a la entrevistada. Adicional a esto se le hace entrega de un cuaderno que puede servir a modo de diario para que plasme allí todas las experiencias, sentires y momentos referentes a su experiencia en trabajo doméstico que no hayan sido abordados en la entrevista.

Preguntas que orientan la técnica

-
1. Para conocer un poco de usted, por favor cuéntenos cómo se llama, de qué ciudad es, y hace cuanto reside en Medellín.
 2. ¿Cuáles fueron los motivos que la trajeron a la ciudad?
 3. ¿Cuál es su estado civil?
 4. ¿Cuántas personas tiene a su cargo y quiénes son?
 5. ¿Cuál es su grado de escolaridad? ¿Ha realizado otro tipo de estudios académicos?
 6. ¿A qué edad se vinculó al trabajo doméstico?
 7. ¿Cómo se vinculó al trabajo doméstico?
 8. ¿Cuáles son sus primeros recuerdos en el servicio doméstico?
 9. ¿Cuáles son sus funciones dentro del hogar al cual presta sus servicios?
 10. ¿Bajo qué modalidad presta el servicio doméstico? ¿Interno o por días?
 11. ¿Cómo se determinaron las funciones a llevar a cabo en su trabajo?
 12. ¿Cree usted que el salario percibido está de acuerdo con la labor realizada?
 13. ¿Cuáles servicios de la seguridad social tiene vinculación? Prima, vacaciones, pensión, cesantías.
 14. ¿Qué la motiva a continuar vinculada a este tipo de empleo?
 15. ¿Cómo es un día normal de trabajo para usted?
 16. ¿Si tuviera que describir el trabajo doméstico en una palabra cuál sería? ¿Por qué?
 17. ¿Cómo el trabajo doméstico ha influido en su vida?
 18. ¿Cómo se imagina su vida de aquí a 5 o 10 años?
-

Anexo 3. Consentimiento informado para las participantes de la investigación

DISCRIMINACIÓN RACIAL: UN ACERCAMIENTO A LAS VOCES DE LAS MUJERES AFROCOLOMBIANAS DEL TRABAJO DOMÉSTICO EN MEDELLÍN

Fecha y lugar de elaboración consentimiento informado: 19 de septiembre de 2021 en Medellín, Antioquia.

Equipo responsable de la investigación: Carlos Daniel Mazo Vásquez con, Luz Patricia Mosquera Lozano y Daniel Andrés Pérez Giraldo. Estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.

Síntesis descriptiva de la investigación: La investigación tiene como finalidad principal describir de la manera más clara y asertiva posible, cuáles son esas prácticas, enténdase comportamientos, actitudes, tratos que sean discriminatorios, racistas, vayan en detrimento de la persona y que se presenten hacia mujeres afrodescendientes específicamente aquellas que laboran en trabajo doméstico de la ciudad de Medellín. Esto se realizará a partir de la modalidad de historias de vida es decir que la voz de las mujeres, sus experiencias y narraciones son el centro y la fuente principal de la información para la investigación. La destinación principal de la investigación es servir como producto final del proceso académico de los proyectos de aula de Línea de profundización I, II y III. Adicional a esto busca también actuar como respuesta a esa escasez que existe en el abordaje identitario, racial y de género de estas mujeres que ha sido opacado por la mirada laboral material y que pretende corregir esto a partir de la construcción conjunta y vital con ellas mismas.

Declaración de uso de la información: el equipo de investigación declara que el uso de la información construida a través de la entrevista y mural de situaciones será usado estrictamente con fines académicos. La participación en el mismo no conlleva ninguna pretensión económica, por lo cual la colaboración de los participantes en esta es totalmente voluntaria y no tiene contraprestación económica ni de otra índole.

El equipo investigador se compromete a proteger el derecho a la privacidad de cada persona en el tratamiento de sus datos conforme lo establecido en la Ley 1581 del 2012.

En correspondencia con ello, se respetará la plena libertad de la persona participante de abstenerse de facilitar la información que el equipo de investigación le solicite durante la aplicación de la técnica o por otros medios, así como a retirarse de participar en la investigación en el momento que lo considere. También la persona participante podrá solicitar las aclaraciones de información que estime necesaria respecto al proceso de investigación, en el momento que lo deseen. En todo caso, el equipo de investigación manifiesta su compromiso con un trato ético y respetuoso con las personas participantes.

Autorización para el registro: Las personas participantes autorizan al equipo investigador para realizar los siguientes registros:

-Fotográfico	SI	NO
--------------	----	----

-Video	SI	NO
- Audio	SI	NO

Acuerdo para el tratamiento de la información: los testimonios y otras informaciones compartidas por la persona participante se manejarán de acuerdo con las siguientes autorizaciones:

-Autoriza utilizar su nombre, de lo contrario se usará seudónimo	S I	N O
-Autoriza el uso de la información solo para informes internos	S I	N O
-Autoriza el uso de la información para publicaciones académicas	S I	N O

En caso de que la persona manifieste no autorizar en los puntos anteriores, el equipo investigador se compromete a mantener el secreto profesional, procurando cuidar la identidad de las personas participantes a través de la confidencialidad de la información. Por su parte el equipo de investigación declara que los resultados de la investigación se tiene previsto divulgarlos a través de un trabajo de grado y un artículo investigativo potencialmente publicable por alguna revista académica.

Compromisos respecto a los resultados de la investigación: Para la socialización, se tiene pensado establecer un grupo de mujeres con quienes se haya realizado el acercamiento, allí por medio de diapositivas, se mostrarán los resultados obtenidos con la investigación. Además, para dicha socialización, se habrá de construir o desarrollar un artículo investigativo cuya intención será la de condensar los puntos y algunos detalles de la investigación y que como tal cumpla dos funciones, la primera es la de servir como abre boca para la investigación y la segunda de ser ese medio a través del cual se dé a conocer la investigación y el cual se le entregará a cada una de las mujeres como parte de las memorias del proceso.

Para constancia de lo anteriormente acordado en el presente consentimiento informado:

Yo _____ con _____ C.C.
_____ de _____ acepto que he sido informada por el equipo de investigación de la Universidad de Antioquia respecto a la investigación Discriminación racial: Un acercamiento a las voces de las mujeres afrocolombianas del trabajo doméstico en Medellín, a la cual fui convocada a participar de forma libre y voluntariamente. Investigación que tienen fines estrictamente académicos, y en la cual tengo la libertad de abstenerme de dar información o de en el momento que lo decida sin lugar a consecuencias personales, profesionales o legales.

FIRMA PERSONA PARTICIPANTE:

C.C.

FIRMAS INTEGRANTES EQUIPO PARTICIPANTE
